



MARTES 3 DE AGOSTO DE 2021
AÑO CVIII - TOMO DCLXXX - N° 158
CÓRDOBA, (R.A.)

<http://boletino oficial.cba.gov.ar>
Email: boe@cba.gov.ar

3ª SECCION

SOCIEDADES - PERSONAS JURÍDICAS - ASAMBLEAS Y OTRAS

SUMARIO

Asambleas	Pag. 1
Fondos de Comercio	Pag. 8
Sociedades Comerciales	Pag. 9

ASAMBLEAS

RECUPERAR SALUD S.A.

UNQUILLO

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA. Convocase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de agosto de 2021 a las 12:00 horas y a las 13 horas en primera y segunda convocatoria respectivamente, en la sede social sita Av. San Martín 2639 de la ciudad de Unquillo, Provincia de Córdoba, para considerar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea. 2) Tratamiento y aprobación de Balance general, Estados de Resultado, Notas Complementarias y demás documentación exigida por el art. 234 inc. 1 de la Ley General de Sociedades del Ejercicio Financiero N° 5 del año 2020 cerrado al 31.12.2020 3) Elección de autoridades. Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cumplimentar los recaudos establecidos en el art. 238 de la LGS, para su registro en el Libro de Asistencia a Asambleas, con no menos de tres días hábiles de anticipación.-

5 días - N° 325941 - \$ 4089 - 05/08/2021 - BOE

FLIGOO S.A.

Convocatoria. Convócase a los Sres. Accionistas de FLIGOO S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 23 de Agosto de 2021 a las 15.00 horas en la sede social con el objeto de tratar el siguiente Orden del Día: 1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta; 2º) Motivos de la convocatoria fuera del plazo legal; 3º) Lectura, consideración y aprobación de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta resultado del ejercicio, Anexos y documentos prescriptos por el artículo 234 inciso 1 de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio económico Nro. 8 (Cerrado el 31 de Diciembre de 2020) y Proyecto de Distribución de Utilidades; 4º) Consideración y tratamiento de la gestión del Directorio; y 5º) Honorarios del Directorio. Nota: a). Se hace saber a los Sres. Accionistas que deberán comunicar su

asistencia con tres (3) días de anticipación a la Asamblea; b). Con quince días de anticipación a la Asamblea tendrán a disposición en la Sede social copia de los estados contables correspondientes al ejercicio cerrado el 31.12.2020; y c). Para el supuesto que al momento de la fecha de celebración de esta asamblea, existiera una prohibición, limitación, o restricción a la libre circulación de las personas, como consecuencia del estado de emergencia sanitaria en virtud del Decreto de Necesidad y Urgencia N° 297/2020, normas sucesivas del Poder Ejecutivo Nacional y/o demás normas dictadas o por dictarse sobre los recaudos y restricciones que deban cumplirse con motivo de la situación de emergencia y aislamiento, lo cual imposibilite la celebración de la misma de manera presencial la Asamblea convocada se llevará a cabo a distancia por medio de la plataforma virtual ZOOM cuyos datos de ingreso y contraseña serán informados por mail a los accionistas que comunicaren su asistencia dentro del plazo legal, todo ello de conformidad a lo dispuesto por la Resolución de Inspección de Personas Jurídicas de la provincia.

5 días - N° 325808 - \$ 6920 - 06/08/2021 - BOE

FLIGOO S.A.

Convocatoria. Convócase a los Sres Accionistas de FLIGOO S.A. a Asamblea General Extraordinaria para el día de 23 de Agosto de 2021, a las 16:00 hs, en la sede social con el objeto de tratar el siguiente Orden del Día: 1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta; 2º) Consideración y tratamiento de aportes irrevocables. Nota: a). Se hace saber a los Sres Accionistas que deberán comunicar su asistencia con tres (3) días de anticipación. b). Para el supuesto que al momento de la fecha de celebración de esta asamblea, existiera una prohibición, limitación, o restricción a la libre circulación de las personas, como consecuencia del estado de emergencia sanitaria en virtud del Decreto de Necesidad y Urgencia N° 297/2020, normas sucesivas del Poder Ejecutivo Nacional y/o demás normas dictadas o por dictarse sobre los recaudos y restricciones que deban cumplirse

con motivo de la situación de emergencia y aislamiento, lo cual imposibilite la celebración de la misma de manera presencial la Asamblea convocada se llevará a cabo a distancia por medio de la plataforma virtual ZOOM cuyos datos de ingreso y contraseña serán informados por mail a los accionistas que comunicaren su asistencia dentro del plazo legal, todo ello de conformidad a lo dispuesto por la Resolución de Inspección de Personas Jurídicas de la provincia.

5 días - N° 325809 - \$ 4823,50 - 06/08/2021 - BOE

ASOCIACIÓN CIVIL CORDOBA TRUCHA CLUB

La Comisión Directiva de la Asociación Civil Asociación Civil Córdoba Trucha Club resuelve manera unánime, con fecha 12.07.2020, convocar a Asamblea General Extraordinaria a realizarse el día 10 de agosto del 2021, a las 17:00 hs en primera convocatoria, y a las 18:00 hs en segunda convocatoria en la sede social Calle Alfredo Guttero N° 4.032, con el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos socios para labrar y firmar el acta. 2) Ratificación Asamblea Ordinaria fecha 3 de diciembre de 2019. 3) Ratificación Asamblea Ordinaria fecha 22 de diciembre de 2020 4) Ratificación de los Cargos Electos en Asambleas Anteriores.

8 días - N° 324224 - \$ 1984,24 - 03/08/2021 - BOE

MÜSLI WOLKEN S.A.

SAN FRANCISCO

CONVOCATORIA ASAMBLEA ORDINARIA. Conforme a lo dispuesto por resolución 25/2020 de la DGIPJ, por Acta del Directorio de fecha 20/07/2021, se convoca a los accionistas de "Müslí Wolken S.A." a asamblea ordinaria, a celebrarse el día 12 de Agosto de 2.021, a las 09:00 Hs. y 10:00 Hs., en primera y segunda convocatoria respectivamente, a desarrollar do-

micilio fiscal de la entidad, de calle Juan José Torres N° 4210, ciudad de San Francisco, para tratar el siguiente orden del día: Primero: Designación de Accionistas para firmar el Acta de Asamblea. Segundo: Consideración de la documentación exigida por el art. 234 inc. 1° de la ley 19.550, correspondiente a los Ejercicios Regulares N° 03, N° 04, N° 05 y N° 06. Tercero: Consideración y aprobación de los resultados de los ejercicios N° 03, N° 04, N° 05 y N° 06. Cuarto: Evaluación de la Gestión del Directorio durante dichos ejercicios. Quinto: Motivos de la convocatoria fuera de término de los ejercicios N° 03, N° 04; N° 05 y N° 06. Sexto: Elección de la totalidad de los miembros del directorio, aceptación y distribución de cargos por el término de tres ejercicios. Séptimo: Modificación de sede social. Los accionistas deberán cumplimentar lo dispuesto por el art. 238 LGS, dejándose constancia que el Libro de Registro de Asistencia a Asamblea estará a disposición de los señores accionistas en la sede social y será cerrado el día 09/08/2021 a las 09:00 horas.

5 días - N° 324486 - \$ 5040,50 - 04/08/2021 - BOE

CIRCULO ODONTOLÓGICO DEL NORTE DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

JESUS MARIA

Convoca a los asociados a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA para el día 20 de Agosto de 2021, a las 20:30 hs. en Primera Convocatoria y a las 21:30 hs. en Segundo llamado, la que con motivo de la emergencia sanitaria por el covid 19, será celebrada bajo la modalidad a distancia, según Resolución IPJ 25 "G" 2020, mediante plataforma ZOOM, cuyo ID de Reunión y Contraseña serán informados a cada uno al correo electrónico que hayan declarado a esta Institución, el cual deberá ser el mismo que tienen registrado en la plataforma Ciudadano Digital nivel 2 para participar de manera virtual, a efectos de tratar los siguientes temas del Orden del Día: 1) Lectura y consideración del acta anterior. 2) Designación de dos asociados asambleístas para que suscriban el acta junto a Presidente y Secretario. 3) Motivos por los cuales el acto se realiza fuera de término. 4) Lectura y consideración de la Memoria. 5) Lectura y consideración del Balance General y Estado de Recursos y Gastos correspondientes al Ejercicio cerrado el 31/12/2020. 6) Informe de la Junta Fiscalizadora. 7) Tratamiento de la Renuncia de la Vicepresidente y eventual designación de su reemplazante. 8) Renovación parcial de la Comisión Directiva: Por dos Ejercicios: Presidente, Secretario y Tesorero. Por un Ejercicio:

Vocales Suplentes 1ro. y 2do. Junta Fiscalizadora: Por un Ejercicio: Tres Miembros Titulares y un Suplente. Fdo: El Presidente

3 días - N° 324984 - \$ 2038,35 - 05/08/2021 - BOE

DEAN FUNES LAWN TENIS CLUB

El DEAN FUNES LAWN TENIS CLUB de la Ciudad de Deán Funes CONVOCA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA a los fines de regularizar la entidad para el día 20 de Agosto del año 2021, a la hora 20.00, en la sede social de la Institución, sita en calle Independencia N° 735. de esta ciudad, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1°.- Designación de dos socios para firmar el acta juntamente con presidente y secretario.- 2°.-Lectura del acta anterior.- 3°.-Aprobación de los Balance General, Cuadro de Ganancias Y pérdidas, Cuadros y Anexos por los ejercicios cerrados el 31/10/2018, 31/10/2019 Y 31/10/2020, Memoria e Informe de Comisión Revisadora de Cuentas por iguales períodos.-4°.-Renovación total de Comisión Directiva: un presidente, un vicepresidente, un secretario, un prosecretario, un tesorero, un pro tesorero, tres vocales titulares y cinco vocales suplentes, todos por el término de dos años.- 5l.-Renovación total de Comisión revisadora de cuentas, tres miembros titulares y un miembro suplente, todos por el término de un años.-5.-Causales por las que se efectúa fuera de término el presente llamado.

3 días - N° 325027 - \$ 1450,05 - 05/08/2021 - BOE

CONSORCIO CANALERO MONTE MAÍZ – SIGFRIDO VOGEL

MONTE MAIZ

La Comisión Directiva del "CONSORCIO CANALERO MONTE MAÍZ – SIGFRIDO VOGEL" tiene a bien convocarlo a la Asamblea General Ordinaria, para el día 20 de agosto de 2021, a las 19 hs.; dadas las condiciones de protocolos vigente por pandemia de COVID-19, dicha Asamblea se realizará en forma virtual, con el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1°) Designación de dos (2) asambleístas para que suscriban el ACTA de ASAMBLEA.- 2°) Designación de tres (3) asambleístas para que conformen la Junta Electoral. 3°) Consideración de la memoria y balance general de los ejercicios cerrados el 31 de diciembre del 2019 y el 31 de diciembre de 2020, y estados de cuentas a la fecha de la Asamblea. 4°) Elección de la Comisión Directiva, que estará integrada por: Un (1) Presidente, Un (1) Vicepresidente, Un (1) Secretario, Un (1) Tesorero, Siete (7) vocales, de los cuales dos

(2) corresponderán a los representantes designados por la Municipalidad de Monte Maíz y Colonia Barge. Por el término que fije el Estatuto de la entidad. 5°) Elección de tres (3) Consorcionistas titulares y Dos (2) Suplentes para conformar la Comisión Revisadora de Cuentas. 6°) Lectura y Aprobación del Padrón de Consorcionistas y Adherentes. 7°) Determinación de la cuota que deberán abonar los Consorcionistas y Adherentes.

1 día - N° 325128 - \$ 595,71 - 03/08/2021 - BOE

HOGAR SANTA ROSA TERCERA EDAD

ARIAS

CONVOCATORIA. La CD del convoca a Asamblea Ordinaria el 26 de agosto de 2021 a las 19:00 horas en el salón auditorio municipal sito en Av. San Martín 1065, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos asambleístas para firmar el acta. 2) Consideración de los motivos que ocasionaron la convocatoria fuera de término. 3) Lectura y consideración de las Memorias de ejercicios 32º, 33º y 34º cerrados los días 30 de septiembre de 2018, 2019 y 2020 respectivamente. 4) Consideración de los Balances Generales, Estados de Recursos y Gastos, Cuadros Anexos e Informes de la Comisión Revisora de Cuentas y del Auditor, correspondientes a los ejercicios 32º, 33º y 34º cerrados los días el 30 de Septiembre de 2018, 2019 y 2020 respectivamente. 5) Consideración del aumento de la cuota social. 6) Autorización de venta de bienes muebles e inmuebles. 7) Designación de tres asociados para integrar la Comisión Escrutadora, en su caso. 8) Elección íntegra de los miembros titulares y suplentes de Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas por vencimiento de todos los mandatos. La Secretaria.

3 días - N° 325227 - \$ 1494,57 - 03/08/2021 - BOE

CLUB ATLÉTICO PUEBLOS UNIDOS

LA TORDILLA

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA: En cumplimiento a las disposiciones legales y estatutarias vigentes, y por acta de fecha 30 de Junio de 2021, el CLUB ATLÉTICO PUEBLOS UNIDOS, invita los Asociados a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 07 DE AGOSTO DE 2021, en el HORARIO de las 15:00 Horas, en el domicilio social de AVENIDA LIBERTADOR N° 857 de la localidad de LA TORDILLA, espacio abierto y respetando los protocolos sanitarios, de conformidad a las disposiciones del C.O.E. local y a las exigen-

cias de la Municipalidad de La Tordilla, uso de barbijo, distanciamiento, medida de temperatura a todos los asistentes, como así la prevención de alcohol en gel, a los efectos de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: A) Lectura del acta de Asamblea General Ordinaria anterior. B) Designación de dos asociados para firmar el acta de asamblea juntamente con el Presidente y Secretario. C) Motivos por los cuales la Asamblea General Ordinaria se convoca fuera de los términos legales y estatutarios. D) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, y Estados Contables correspondientes a los ejercicios cerrados el 31/12/2018 – 31/12/2019 y 31/12/2020. E) Elección de los miembros de la Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas, por vencimiento de mandato de las actuales autoridades. E) Determinación de la cuota social para el período 2021. La Comisión Directiva.

3 días - N° 325328 - \$ 1977,93 - 03/08/2021 - BOE

INCEYCA S.A.C.E I.

Convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 20 de Agosto de 2021, a las diez horas, en primera convocatoria y en falta de quórum necesario, se reunirá una hora después en segunda convocatoria con las mayorías establecidas por el estatuto y la Ley de Sociedades, en el domicilio de calle Méjico N° 1167 de la Ciudad de Córdoba, para considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea. 2) Consideración de la Memoria, y de los Estados Contables cerrados al 31° de Marzo de 2021 y sus cuadros anexos. 3) Consideración de la gestión del directorio. 4) Informe y consideración del proyecto de distribución de utilidades. 5) Fijación de los Honorarios de directores. 6) Elección de autoridades. A los fines del Art. 238 L.S. siendo todos los títulos nominativos se fija el día 17 de Agosto de 2021 hasta las 10 horas para comunicar la asistencia. El Directorio.

5 días - N° 325369 - \$ 2029,85 - 06/08/2021 - BOE

CONSTRUCCIONES DE INGENIERÍA S.A.

El Directorio de Construcciones de Ingeniería S.A. convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas presencial y a distancia, a celebrarse en el domicilio de la sede social el día 18 de Agosto de 2021 a las 14:00 horas, en primera convocatoria. La misma se desarrollará de conformidad con lo establecido en la Res. IPJ 25/20, para lo cual los Sres. Accionistas que opten por hacerlo a distancia deberán ingresar con la casilla de correos asociada a su CIDI Nivel II

(Dec. 1280/14) a la plataforma Zoom, en el día y hora fijado para el acto. Los datos y clave de acceso a la reunión serán informados a los Sres. Accionistas una vez que notifiquen su asistencia. En la asamblea se tratará el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para suscribir el acta con el Señor presidente. 2) Distribución de Utilidades. Ratificación de las remuneraciones de los Directores, art. 261, Ley 19.550 correspondientes al Ejercicio cerrado el 31 de octubre de 2020. NOTA: ((i) Se recuerda a los Sres. Accionistas que para participar de la asamblea deberán cumplimentar con lo dispuesto por el Art. 238 LGS, cursando comunicación para que se los inscriba en el Libro de Registro de Asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de asamblea, es decir hasta el día 12 de Agosto, en la administración de la sociedad, en días hábiles de 9.00 a 13.00 horas o por mail, al correo electrónico administración@cisacba.com.ar y con copia al correo electrónico jcperetti@yahoo.com.ar. (ii) En esa misma oportunidad, los Sres. Accionistas deberán denunciar su voluntad de participar a distancia, y en este caso, la dirección de su correo electrónico asociado a su CIDI Nivel II, como así también informar si comparecerán por sí o por mandatario, en cuyo caso deberán acompañar el instrumento correspondiente y los datos del apoderado. (iii) Los Sres. Accionistas deberán asegurarse conectividad adecuada para recurso de audio y video. En la apertura de la asamblea, cada uno de los participantes deberá acreditar su identidad exhibiendo su DNI y manifestando el carácter en que participa del acto a distancia. Documentación de ley suministrada a los Sres. Accionistas en oportunidad de la realización de la Asamblea próxima pasada. El Directorio.

5 días - N° 325420 - \$ 9703,25 - 03/08/2021 - BOE

ASOCIACION COOPERADORA Y AMIGOS DEL HOSPITAL VECINAL SAN ROQUE DE JUSTINIANO POSSE

La Asociación Cooperadora y Amigos del Hospital Vecinal San Roque de Justiniano Posse, convoca a Asamblea General Ordinaria ratificativa, a realizarse el día 21 de Agosto de 2021, a las 16,00 horas, en el predio del domicilio social de la entidad, sito en avda. de mayo 875 de Justiniano Posse, con el siguiente Orden del Día a Ratificar: 1) Lectura y aprobación del Acta anterior. 2) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondientes a los ejercicios cerrados al 30-11-2019 y 30-11-2020 respectivamente. 3) Renovación de la Comisión Directiva de los cargos a discriminar: Un Pre-

sidente, Un Tesorero, Un Secretario, Un Vocal Titular y Un Vocal Suplente. Un Miembro Titular de la Comisión Revisora de Cuentas y Un Miembro Suplente de la Comisión Revisora de Cuentas. 4) Elección de Dos asambleístas para que conjuntamente con el Presidente y Secretario firmen el acta. 5) Motivos por los cuales la asamblea se realiza fuera de término.

1 día - N° 325506 - \$ 425,58 - 03/08/2021 - BOE

AGROVIG S.A.

RIO CUARTO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. El Directorio de AGROVIG S.A., CUIT 30-68272427-3, inscripta en el Registro Público de Comercio, Protocolo de Contratos y Disoluciones de la Provincia de Córdoba, bajo el N° 19.761-A, ha resuelto convocar a Asamblea General Ordinaria para el día 24 de agosto de 2021, a las 16 horas en primera convocatoria en el domicilio de su sede social sito en calle Alvear 568 de la Ciudad de Río Cuarto, Provincia de Córdoba, a fin de tratar el siguiente "ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos asambleístas para firmar el acta; 2) Consideración de la documentación contable, económica y financiera prescriptos por el Art. 234 de la Ley 19.550, correspondientes al Ejercicio Cerrado el 31 de marzo de 2021; 3) Tratamiento de la Memoria del Ejercicio cerrado el 31 de marzo de 2021 presentada por el Directorio." En caso de imposibilidad de realización de la Asamblea en el día y la fecha indicada, deberá convocarse nuevamente de acuerdo a lo prescripto por el Art. 237, Segundo párrafo de la Ley 19.550. Las comunicaciones de asistencia que prevé el Art. 238 de la Ley 19.550, deben ser realizadas, en tiempo oportuno, en el domicilio señalado de la sede social, donde, en los términos Art. 67 Ley 19.550, obrarán a disposición de accionistas los Estados Contables y la Memoria de Directorio referida. Río Cuarto 27 de Julio de 2021.-

5 días - N° 325589 - \$ 5750,75 - 04/08/2021 - BOE

DIAGNOSTICO POR IMÁGENES CORRAL DE BUSTOS S.A.

CORRAL DE BUSTOS IFFLINGER

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. CONVOCATORIA. Sr. Accionista: Convócase a Asamblea General Ordinaria en la sede social de Diagnóstico por Imágenes Corral de Bustos S.A., sita en Av. Italia 728 de la localidad de Corral de Bustos, en primera convocatoria para el 16 de Agosto de 2021, a las 13:00 horas, y

en segunda convocatoria para el caso de no reunirse el quórum requerido por los estatutos, para el mismo día una hora después, o sea a las 14:00 horas, a fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Consideración de la documentación prescripta por el Art. 234 inc. 1º de la ley 19.550 y modificatorias, correspondientes al ejercicio económico N° 21 finalizado el 30 de junio del 2020. 2) Distribución de las Utilidades. 3) Consideración de la Gestión de los Directores. 4) Remuneración de los miembros del directorio. 5) Elección de los miembros del Directorio por el término de tres ejercicios. 6) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

5 días - N° 324933 - \$ 2149,10 - 04/08/2021 - BOE

**BIBLIOTECA POPULAR
RVDO. FELIX ENRIQUE**

LA CRUZ

Por acta N° 175, de la Comisión Directiva, de fecha 26/07/2021, se convoca a los asociados a Asamblea Anual Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 27/08/2021 a las 15:00 hs. en primera convocatoria y a las 16:00 hs. en segunda convocatoria, en el domicilio de la sede social sito en calle San Martín 301 de la localidad LA CRUZ, Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: -1) Designación de 2 (dos) asociados que suscriban el Acta de Asamblea junto con el Presidente y Secretario. -2) Motivos por los cuales la Asamblea se realiza fuera de término. -3) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisadora de Cuentas, y Documentación Contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 21, cerrado el 31/12/2020. -4) Rectificar y ratificar la Asamblea Ordinaria del 03/11/2019. -5) Elección de Autoridades. -6) Autorización. La presente asamblea se realizará de manera presencial en el domicilio de la sede social con la debida autorización del Coem.-FDO. COMISIÓN DIRECTIVA.

3 días - N° 325627 - \$ 1356,24 - 04/08/2021 - BOE

VF CREDITOS S.A.

VILLA FONTANA

Asamblea de Beneficiarios. Henry Juan Beltramo, Presidente de VF Créditos SA convoca a asamblea general ordinaria y extraordinaria de accionistas a efectos de tratar los siguientes puntos del orden del día: 1) Consideración de presentación en concurso preventivo. 2) Aprobación de la gestión del Directorio. 3) Estado de situación económico financiero a la fecha; Decisión sobre medidas a adoptar para supe-

rar la situación actual presentación en Concurso Preventivo y su instrumentación. Ratificación o rectificación de las decisiones adoptadas. La asamblea se llevará adelante en calle Pedro J. Fontana N° 368 de la localidad de Villa Fontana Provincia de Córdoba el día 13-08-2021 a las 14 hs en caso de no conformación en primera convocatoria se realizará la misma a las 15 hs en segunda convocatoria. Los accionistas deberán asistir con tapabocas o barbijo en atención a la situación de público conocimiento por covid-19.

5 días - N° 325686 - \$ 4250,50 - 04/08/2021 - BOE

ESTANCIA LOS QUIRQUINCHOS S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA: Se convoca a los señores Accionistas de Estancia Los Quirquinchos Sociedad Anónima a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas que se celebrará el día 24 de agosto de 2021, a las 10:00 horas en la calle 9 de Julio 53 - 2do piso - oficina 8 (Galería Pasaje Central), Ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea. 2) Consideración de los motivos de la convocatoria a Asamblea fuera de término. 3) Consideración de la memoria, inventario, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, notas, anexos, e informe del auditor, correspondientes a los ejercicios económicos N° 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43 y 44 respectivamente. 4) Consideración de la gestión realizada por el directorio durante los ejercicios económicos N° 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43 y 44 respectivamente. 5) Consideración de los Resultados Acumulados y de los Resultados de los ejercicios N° 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43 y 44. 6) Consideración de los honorarios del directorio por sus funciones durante los ejercicios económicos N° 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43 y 44. 7) Determinación del número de directores titulares y suplentes y elección de los que correspondan. 8) Consideración de la modificación de los artículos primero y décimo octavo del Estatuto Social. NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que, para poder concurrir a la Asamblea, deberán comunicar su asistencia en la Sede Social, con tres días hábiles de anticipación a la fecha de la misma (art. 238 Ley 19.550) o por correo electrónico a la casilla Notif.ELQ@gmail.com, indicando un teléfono y una dirección de correo electrónico. Si la fecha de la Asamblea se encontrase comprendida dentro del período en que por disposición del Poder Ejecutivo de la Nación, se prohíba, limite o restrinja la libre circulación de las personas

en general, como consecuencia del estado de emergencia sanitaria declarada por el Decreto de Necesidad y Urgencia N° 297/2020 y sus eventuales prorrogas, la Asamblea se celebrará a distancia, por medio de transmisión simultánea de audio y video, a través de Cisco Webex, cuyas características y modalidad de conexión se informarán oportunamente a los accionistas que comuniquen su asistencia. EL DIRECTORIO.

5 días - N° 325703 - \$ 5914,75 - 06/08/2021 - BOE

RUIZ Y CIA. – S.R.L.

Convocase a los Sres. Socios a Asamblea General Extraordinaria el 18/08/2021 a las 15:00 hs. En el domicilio de su Oficina Principal sita en calle Pública S/N° (Alt. Av. Vélez Sarsfield 6200). Orden del Día: 1) Capitalización de aportes irrevocables. 2) Aprobación de aumento del capital social. 3) Reforma del estatuto de la sociedad.

5 días - N° 325603 - \$ 575 - 06/08/2021 - BOE

ALTOS DE COLÓN S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Por Acta N°109 del Directorio, de fecha 26/07/2021, se convoca a los accionistas de ALTOS DE COLÓN S.A. a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 18/08/2021, a las 10:30hs, en la sede social de Altos de Colón S.A. sita calle Hipólito Irigoyen N°146 Piso 12 Oficina "B" de la ciudad de Córdoba- Prov. de Córdoba- República Argentina; si a la fecha de la asamblea entran en vigencia nuevas disposiciones sanitarias que prohíban las reuniones sociales, la misma se llevará a cabo a través de la modalidad a distancia de acuerdo con los términos de la Resolución N°25/2020 de la DIPJ Cba, en el mismo día y horario establecidos anteriormente a través de la plataforma ZOOM, ID de reunión: 246 186 4401 código de acceso: 1234, para tratar el siguiente orden del día: Primero: Designación de dos accionistas para firmar el Acta. Segundo: Designación de autoridades por reorganización del órgano de administración. Tercero: Facultar a dos representantes para que realicen todas las tramitaciones necesarias de la Asamblea. NOTAS: a)Se recuerda a los señores Accionistas que, para participar de la Asamblea, deberán depositar sus acciones en Secretaría, con anticipación no menor a tres (3) días hábiles a la fecha fijada para la Asamblea. b)En caso de que por disposiciones sanitarias corresponda celebrar la asamblea a distancia: b.1)Se informa a los señores Accionistas que, para participar de la misma, deberán cursar comunicación de su asistencia, con anticipación

no menor a tres (3) días a la fecha fijada para la Asamblea, al correo electrónico: altosdecolon@gmail.com. b.2) Para poder participar de la asamblea a distancia los accionistas deberán encontrarse registrados en la Plataforma Ciudadano Digital (CIDI), Nivel II, de la Provincia de Córdoba y utilizar el correo electrónico que allí conste registrado, a los fines de la identificación y constatación de la participación en la Asamblea, de acuerdo a lo normado por la RG N°25/2020 de la DIPJ. c) La Asamblea se constituirá en primera convocatoria con la presencia de accionistas que representen la mayoría de acciones con derecho a voto; en caso de no lograrse quórum, se realizará una hora más tarde cualquiera sea el capital representado.

5 días - N° 326104 - \$ 9592,75 - 06/08/2021 - BOE

CLUB DE CAZADORES Y PESCADORES LAS VARILLAS

El Club de Cazadores y Pescadores Las Varillas, Convoca a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el próximo 23 de agosto de 2021 a las 21 hrs. en la Sede Social, sito Sgto. Cabral 170 de la ciudad de Las Varillas, en cumplimiento estricto del protocolo de distanciamiento social acorde al estado de emergencia sanitaria vigente por pandemia Covid 19, protocolo sanitario aprobado por el COE y/o autoridades locales para la celebración de dicha Asamblea, en coordinación con las normativas sanitarias Nacionales y Provinciales, a los fines de tratar el siguiente Orden del Día: 1- Lectura del Acta de Asamblea General Ordinaria anterior celebrada el 29/04/2021, a las 21,30 hrs. en la Sede Social.- 2- Designación de dos asociados que suscriban el acta de Asamblea con el Presidente y Secretario.- 3- Ratificación del tratamiento y la aprobación de todos los puntos tratados en la Asamblea General Ordinaria celebrada el día 29 de abril de 2021, la que consta en Acta N: 23 del libro digital de Asamblea, en especial, la aprobación de la justificación de la presentación fuera de término del ejercicio N: 43 cerrado el 31 de diciembre del 2019 y de Memorias e informes de la Comisión Revisadora de Cuentas, Estados Contables y Balances correspondiente a los ejercicios económicos N:43 y N:44, cerrados el 31/12/2019 y el 31/12/2020. respectivamente.

2 días - N° 325709 - \$ 1279,40 - 04/08/2021 - BOE

ASOCIACION CIVIL PERSPECTIVA SOCIAL

Convocase a asamblea general ordinaria para el día 20 de Agosto de 2021 a las 19hs. Atento lo dispuesto por la 25/2020 de IPJ, la misma se realizará de manera virtual en el link: [https://](https://meet.google.com/nwk-znns-xyh)

meet.google.com/nwk-znns-xyh a fin de considerar el siguiente orden del día. 1. Elección de autoridades

1 día - N° 325828 - \$ 115 - 03/08/2021 - BOE

A.C. LA CASA DE TODOS, TRASLASIERRA

NONO

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria el día 10 de septiembre de 2021, a las 15 horas, de modo virtual a través de la plataforma google meet. Información para unirse a Google Meet: Enlace a la videollamada: Convocatoria a Asamblea General Ordinaria Viernes, 10 de septiembre · 3:00 – 5:00pm, Enlace a la videollamada: <https://meet.google.com/nqx-zpof-eth>, o colocar el código nqx-zpof-eth a fin de tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto a la Presidenta y Secretaria; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico Irregular N° 1, cerrado el 31 de marzo de 2021; 3) Consideración del monto mensual de la cuota socio. A fin de confirmar su asistencia, así como manifestar el sentido de su voto, cada asociado deberá enviar un correo electrónico al siguiente e-mail: lacasadetodostraslasierra@gmail.com. Fdo. La Secretaria

1 día - N° 325922 - \$ 436,71 - 03/08/2021 - BOE

POLO TECNOLOGICO CORDOBA S.A

EL DIRECTORIO DE POLO TECNOLOGICO CORDOBA S.A. convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 20/08/2021 a las 15:30 hs en 1a convocatoria y una hora después en 2a convocatoria bajo aplicación ZOOM link: <https://zoom.us/j/92771858642?pwd=UzQ3cW-1qVU9DMm9yWWJKd0RZM0tzUT09> ID de reunión: 92771858642 Código: uy4FZv (Si para ese día se permiten las reuniones sociales, se informará vía mail y se llevará a cabo de forma presencial en la sede social: Chile 237, 1° Piso Of 4; Ciudad y Pcia. de Córdoba el mismo día y hora indicados supra) a fin de tratar el siguiente orden del día: 1) Consideración de los motivos por los cuales se considera la Asamblea fuera de termino estatutario. 2) Designación de dos (2) Accionistas para que firmen el Acta conjuntamente con el Sr. Presidente. 3) Consideración de la Memoria, Balance General y Cuadro de Resultados correspondientes al ejercicio cerrado al 31/12/2020. 3) Consideración de la gestión de administración por sus funciones realizadas hasta la fecha del presente. 4) Distribución de

Utilidades y fijación de honorarios al Directorio por encima del Art. 261 LGS si correspondiere. Se previene a los Sres. Accionistas sobre el depósito anticipado de acciones o, en su caso, la comunicación prevista en Art 238 LGS en calle Chile 237, 1° Piso; Of 4 Ciudad y Pcia. de Córdoba L a V de 10 a 14 hs.

5 días - N° 326065 - \$ 5746,50 - 06/08/2021 - BOE

SIMETAL S.A.

Convoca a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, a llevarse a cabo en la sede societaria de calle Las Gredas N° 2770, B° Yofre Norte de la Ciudad de Córdoba, para el día 19 de Agosto de 2021, a las 16 hs. en primera convocatoria y a las 17 hs. en segunda convocatoria, la que será celebrada bajo modalidad a distancia, vía plataforma ZOOM, ID de reunión: 6929353713 código de acceso 30Sime50, (conforme a los parámetros que establece la resolución 25/20 de la Dirección de Inspección de Personas Jurídicas de la Provincia de Córdoba), para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1- Designación de dos accionistas para que conjuntamente con el Presidente suscriban el Acta de Asamblea. 2)- Cobertura de los socios y/o responsables legales demandados por deudas de la sociedad. Se comunica a los señores accionistas que: (i) Para participar de la asamblea deberán cumplimentar con lo dispuesto por el Art. 238 LGS, cursando comunicación para que se los inscriba en el Libro de Registro de Asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de asamblea, es decir hasta el día 13 de Agosto de 2021, en la administración de la sociedad, ubicada en la sede societaria, en días hábiles de 9.00 a 17.00 horas o por mail, al correo electrónico simetalsa@hotmail.com. (ii) Documentación de ley a disposición de los Sres. Accionistas en Las Gredas N° 2770, B° Yofre Norte de la Ciudad de Córdoba.

5 días - N° 326066 - \$ 5912,25 - 09/08/2021 - BOE

SOLIDARIDAD ASOCIACION CIVIL

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Por Acta N°1/2021 de la Comisión Directiva de fecha 30/07/2021, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 30 de Agosto a las 17:00 hs, en la sala virtual al que ingresaran mediante el siguiente link <https://us04web.zoom.us/j/72054418169?pwd=UENYMU5m-VEFsdmU1aForVWtnL3d1Zz09> ID de reunión: 720 5441 8169 Código de acceso: Ay4ayf para tratar el siguiente orden del día: 1) Lectura y aprobación del acta anterior. 2) Designación

de dos asociados que suscriban el acta junto al presidente y Secretario. 3) Consideración de la memoria y documentación contable correspondientes a los Ejercicios Económicos cerrados al 31/12/2018 y 31/12/2019. 4) Lectura y aprobación de los informes presentados por la Comisión Revisora de cuentas. 5).-Elección de miembros de comisión Directiva y Órgano de Fiscalización. Fdo. La comisión directiva.

1 día - N° 326347 - \$ 796,55 - 03/08/2021 - BOE

LIGA REGIONAL FÚTBOL DEL SUR

CORRAL DE BUSTOS IFFLINGER

Por Acta N° 760 La Comisión Directiva convoca a los afiliados a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA a celebrarse el día 26 de agosto de 2021, a las 21 hs en la sede social sita en calle Córdoba y Montevideo de la localidad de Corral de Bustos Ifflinger, para tratar el siguiente orden del día: 1.-MOTIVOS POR LOS CUALES SE REALIZA LA ASAMBLEA FUERA DE TERMINO.2-DESIGNACIÓN DE DOS ASAMBLEÍSTAS PARA CONFORMAR LA COMISIÓN DE PODERES.3-DESIGNACIÓN DE DOS ASAMBLEÍSTAS PARA FIRMAR ACTA CON PRESIDENTE Y SECRETARIO. 4- LECTURA, CONSIDERACIÓN, APROBACIÓN DE LA MEMORIA, INFORME DE LA COMISIÓN REVISORA DE CUENTAS Y BALANCE CONTABLE CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2020 CERRADO EL 31 DE ENERO DE 2021.- 5- ELECCIÓN DE PRESIDENTE DE LA LIGA REGIONAL FÚTBOL DEL SUR DE ACUERDO CON DISPOSICIONES ESTATUTARIAS. -6- ELECCIÓN DE MIEMBROS DE LA COMISIÓN REVISORA DE CUENTAS Y MIEMBROS DEL TRIBUNAL DE PENAS DE ACUERDO CON DISPOSICIONES ESTATUTARIAS-Fdo la Comisión Directiva.

3 días - N° 326363 - \$ 2698,20 - 05/08/2021 - BOE

ASOCIACIÓN DE MANDATARIOS Y GESTORES INDEPENDIENTES ASOCIACIÓN CIVIL

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Por Acta N° 7 de la Comisión Directiva, de fecha 20/07/2021, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 24/08/2021, a las 21 horas, en la sede social sita en calle San Martín 180 piso 1 local 88, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas

y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 3, cerrado el 31/12/2018; el Ejercicio Económico N° 4, cerrado el 31/12/2019; Ejercicio Económico N° 5, cerrado el 31/12/2020; 3) Elección de autoridades. Fdo: La Comisión Directiva.

1 día - N° 326380 - \$ 701,35 - 03/08/2021 - BOE

ASOCIACIÓN ZONAL DE ODONTÓLOGOS DEL CENTRO DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

PILAR

PRIMERA CONVOCATORIA. En cumplimiento de lo resuelto en Acta Digital N° 005 de la Comisión Directiva, CONVOQUESE a Asamblea General Ordinaria, Primera Convocatoria, para día viernes 03 de Septiembre de 2021, a las 21.00 hs., bajo la modalidad a distancia, plataforma ZOOM, link acceso <https://us02web.zoom.us/j/2970993990?pwd=U1hwRkQyTm92YXRBNVNVNqQ0JvUGJYZz09>. ID de reunión: 297 099 3990 salvo que a la fecha de la misma hayan concluido las prohibiciones y restricciones derivadas del DNU N° 297/20 "Aislamiento Social Preventivo y Obligatorio" y sus prórrogas. En tal caso, se celebrará en sede social sita en calle 25 de Mayo N° 577, de la ciudad de Pilar, provincia de Córdoba y para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Lectura y consideración del Acta de Asamblea anterior. 2) Designación de dos socios para firmar el acta, junto con el presidente y secretario. 3) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas, Anexos e Informe de la Junta Fiscalizadora, correspondientes al ejercicio económico finalizado el 30 de Abril de 2021. 4) Lectura y consideración del Proyecto de Reforma del Estatuto Social para su tratamiento especial en Asamblea Extraordinaria. 5) Acto eleccionario para la renovación total de los cargos de la Comisión Directiva. 6) Acto eleccionario para la renovación total de los cargos de la Comisión Revisora de Cuentas. LA SECRETARIA.

1 día - N° 326390 - \$ 1303,15 - 03/08/2021 - BOE

INSTITUTO DE ESTUDIOS SECUNDARIOS DE SANTIAGO TEMPLE ASOCIACIÓN CIVIL

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Por Acta N° 976 de la Comisión Directiva, de fecha 05/07/2021, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 06 de Agosto de 2.021, a las

13.30 horas, en la sede social sita en calle San Martín 433, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 58 y N°59, cerrado el 31/12/2019 y 31/12/2020; 3) Exposición de los motivos por los cuales se realiza la asamblea fuera de termino; 4) Renovación de autoridades de la Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas, por finalización de sus mandatos. Dicha Asamblea se realizará con la presencia de hasta 10 personas en la sede central y el resto de los asociados podrán participar utilizando la plataforma ZOOM, enlace que se dará a conocer a los asociados con una anticipación de 15 días. Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - N° 324802 - s/c - 03/08/2021 - BOE

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS FEDERICO RINCON

CONVOCA a Asamblea General Ordinaria el 19 de Agosto de 2021 a las 15:30 hs en la sede social sita en calle El Moradillo s/n, Barrio Centro, de la localidad de Embalse, Cba, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos asociados para que suscriban el Acta de Asamblea junto a la Presidente y Secretaria ; 2) Lectura y Consideración de las Memorias y Balances correspondientes a los Ejercicios Económicos N° 16 y 17 cerrados el 31/12/2019 y el 31/12/2020 respectivamente; 3) Consideración de los Informes de la Comisión Revisora de Cuentas; 4) Elección de la Junta Escrutadora de votos, recuento y escrutinio; 5) Elección total de Autoridades; 6) Proclamación de los electos; 7) Fijación del monto de cuota social. La Asamblea se realizará cumpliendo con todos los protocolos del Dec. Nac. 956/2020 y lo autorizado por el COEM local. LA SECRETARIA.

3 días - N° 324939 - s/c - 05/08/2021 - BOE

CLUB ATLETICO Y BIBLIOTECA RIVADAVIA ARROYO CABRAL

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. De acuerdo con las disposiciones legales vigentes, y los art. 58, 59, 60 y 61 de Estatuto del Club Atlético Y Biblioteca Rivadavia, y por acta de la Comisión Directiva de fecha 14 de julio de dos mil veintiuno, se convoca a los asociados a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día diecisiete de agosto de dos mil veintiuno, a las 19:00 horas, en la Sede del Club, cita en la esquina de Rivadavia y Córdo-

ba, de la localidad de Arroyo Cabral, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario. 2) Lectura y aprobación del Acta de la última Asamblea efectuada. 3) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente a los Ejercicios Económicos cerrados el 31/05/2018, 31/05/2019 y 31/05/2020.- 4) Razones por las cuales se presentan para su aprobación fuera de términos los estados contables, memoria e Informes de Comisión Revisora de Cuentas. 5) 6) Elección de autoridades. Renovación total de la Comisión Directiva, para cubrir los cargos de Presidente, Vicepresidente, Secretario, Prosecretario, Tesorero, Protesorero, cinco Vocales Titulares, y tres Vocales Suplentes; y renovación total de la Comisión Revisora de Cuentas (tres miembros titulares y uno suplente), según lo establecido en el Estatuto. 7) Proclamación y aceptación de los cargos por parte de las nuevas autoridades electas. 8) Autorización a terceros para la presentación ante IPJ de la presente Asamblea.

5 días - N° 325304 - s/c - 03/08/2021 - BOE

SOCIEDAD COSMOPOLITA DE SOCORROS MUTUOS

El Consejo Directivo de Sociedad Cosmopolita de Socorros Mutuos convoca a sus asociados, para el día 31 de agosto del 2021, en su salón social sito en calle 25 de Mayo 517 en Devoto (Cba.) cumpliendo con los protocolos y exigencias referidas a bioseguridad vigentes y previamente autorizados por el COE, la autoridad municipal y la Sub-secretaría de Coop. y Mutuales, o en caso de no ser posible, de manera virtual bajo la Plataforma ZOOM, a las 20.30, para celebrar la Asamblea General Ordinaria, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1.- Designación de dos asambleístas para que conjuntamente con el Presidente y Secretario firmen el Acta de la Asamblea.- 2.- Causas por las cuales se convocó fuera del término estatutario el ejercicio cerrado el 31 de marzo del 2021.- 3.- Lectura y aprobación del Convenio firmado con la Cooperativa de Obras y Servicios Públicos, para que sus asociados puedan utilizar el Servicio de Proveeduría.- 4.- Lectura y aprobación del Convenio firmado con C.A.P.Y.C., para que sus asociados puedan utilizar el Servicio de Proveeduría.- 5.- Lectura y aprobación del Convenio firmado con COOP. DE TRABAJO EL PROGRESO DE DEVOTO LTDA., para que sus asociados puedan utilizar el Servicio de Proveeduría.- 6.- Lectura y aprobación del Convenio fir-

mado con FUNDESOL, para que sus asociados puedan utilizar el Servicio de Proveeduría.- 7.- Lectura y aprobación del Convenio firmado con SOCIEDAD SPORTIVA, para que sus asociados puedan utilizar el Servicio de Proveeduría.- 8.- Lectura y aprobación del Convenio firmado con COOPERATIVA DE TRABAJO SOY VOS LIMITADA, para que sus asociados puedan utilizar el Servicio de Proveeduría.- 9.- Lectura y aprobación del Convenio firmado con COOPERATIVA DE ELECTRICIDAD, SERVICIOS PUBLICOS Y SOCIALES DE DEVOTO LIMITADA, para que sus asociados puedan utilizar el Servicio de Proveeduría.- 10.- Lectura y consideración del Convenio de COMODATO firmado con CAPYC, por los inmuebles en donde se prestará el Servicio de Proveeduría.- 11.- Consideración y aprobación de la escrituración del inmueble ubicado en Calle Iturraspe 2441 de la ciudad de San Francisco, parte del LOTE 45 de la manzana 49, Sección E, con una superficie de 329 mts. 8 dm2 inscrita en la matrícula N° 300202993501.- 12.- Lectura y consideración de la Memoria, Balance General Estado de Resultados, Cuadros Anexos, Informe del Órgano de Fiscalización, Informe de Auditoría, por el ejercicio cerrado el 31 de Marzo del 2021.- 13.- Elección de los miembros para integrar una mesa escrutadora.- 14.- Renovación parcial del Consejo Directivo: para la elección de 2 miembros titulares por 3 años y 2 vocales suplentes por 1 año; y la renovación total de la Junta Fiscalizadora; para la elección de 3 miembros titulares por 1 año y la elección de 1 miembro suplente por 1 año.- 15.- Tratamiento de la cuota social.- Estatuto Social Art. 35: El quórum para cualquier tipo de asamblea será de la mitad más uno de los asociados con derecho a participar.- En caso de no alcanzar este número a la hora fijada, la Asamblea podrá sesionar válidamente 30 minutos después con los socios presentes cuyo número no podrá ser menor al de los miembros de los Órganos Directivos y de Fiscalización.

3 días - N° 325823 - s/c - 03/08/2021 - BOE

CLUB SOCIAL, DEPORTIVO Y BIBLIOTECA POPULAR MARIANO MORENO

LA CALERA

Por Acta N°444, de la Comisión Directiva de fecha 23 de julio de 2021, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria para el día 3 de septiembre de 2021 a las 15:00 hs. en la sede social de calle Vélez Sarsfield 556 de esta ciudad, y en el caso de continuar con el aislamiento social, preventivo y obligatorio

con motivo de la pandemia del coronavirus y que persista la inadmisibilidad de asambleas presenciales, la sesión se realizara bajo la modalidad a distancia por medio de la plataforma ZOOM, al que se podrá accederse mediante el link que será emitido por la comisión Directiva, junto con el instructivo de acceso y desarrollo del acto asambleario para considerar el siguiente orden del día: 1.Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario. 2. Asamblea fuera de término, de acuerdo fijado en el estatuto. 3. Consideración, memoria, informe de comisión revisadora de cuentas y tratamientos de estados contables de los años 2018, 2019 y 2020. 4. Renovación de autoridades por mandatos vencidos, comisión directiva y comisión revisadora de cuentas. 5. Fijar cuota social, para el próximo ejercicio. Fdo. Comisión Directiva.

3 días - N° 326185 - s/c - 04/08/2021 - BOE

CENTRO VECINAL BARRIO SARMIENTO

El Centro Vecinal Barrio Sarmiento convoca a los Sres. asociados para el día 31 de Agosto de 2021, a las 20 hs., a la Asamblea General Ordinaria, la cual se realizará por razones de público conocimiento de pandemia COVID-19, de manera virtual, mediante la plataforma ZOOM cuyas características y modalidad de conexión se informaran oportunamente a los socios que comuniquen su asistencia al mail victorcombin@gmail.com, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos asociados para aprobar y firmar el acta respectiva. 2) Consideraciones de las causas por las cuales la Asamblea se realiza fuera de término. 3) Consideración de la Memoria, Balance, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución de Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo y Notas correspondientes a los ejercicios N° 9 finalizado el 31 de Marzo de 2020 y N° 10 finalizado el 31 de Marzo de 2021. 4) Elección mediante voto secreto y directo de los miembros de la Comisión Directiva y Junta Electoral y Revisadora de Cuentas. San Francisco, Julio 2021. El Secretario.

3 días - N° 326200 - s/c - 04/08/2021 - BOE

CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE LA CIUDAD DE VILLA CARLOS PAZ ASOCIACIÓN CIVIL

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA Por Acta de la Comisión Directiva, de fecha 23/07/2021, se convoca a los asociados a Asamblea General Extraordinaria, a celebrarse el día 24 de Agosto de 2021,

a las 20 horas en primera convocatoria y a las 21 Hs. en segunda convocatoria, a través de la plataforma Zoom la cual será gravada, link: <https://us05web.zoom.us/j/5916831066?pwd=R-GRTRIpXNOZZTVNXeDU3EuhnZWZyQT09>, ID de reunión:5916831066 Código de acceso:5W8yCa, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el Acta de Asamblea junto al presidente y secretario. 2) Ratificación del Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 17 de diciembre de 2020 y rectificación en el punto tres del Acta de fecha 17/12/2020 : Elección de autoridades donde dice: "la necesidad de elegir el total de autoridades por dos años", debe decir : "elegir las autoridades de acuerdo al estatuto en su art 45, los cargos de Presidente ,vicepresidente ,Secretario , Prosecretarios ,Tesorero y Protesorero por el término de dos años", los 3 Vocales titulares y los 3 Vocales Suplentes por el termino de 1 año. Donde dice "Sergio Rodolfo Rizzi", debe decir: "Sergio Daniel Rizzi". Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - N° 325660 - s/c - 03/08/2021 - BOE

CLUB ATLETICO, BIBLIOTECA Y MUTUAL ARGENTINO

Convócase a los Señores Socios del CLUB ATLETICO, BIBLIOTECA y MUTUAL ARGENTINO a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA (Art. 34º inc. "c" del Estatuto) a realizarse en modalidad a distancia el día veintitrés de agosto de dos mil veintiuno a las veinte y treinta horas, mediante el sistema de videoconferencia plataforma zoom cuyo enlace es <https://us02web.zoom.us/j/87233106162> debiendo los socios que pretendan participar enviar con 72 hs. de anticipación un correo electrónico a la casilla: secretariacubargentino@hotmail.com (indicando en Asunto: PEDIDO CODIGO ACCESO ASAMBLEA 2021 e indicando en el cuerpo nombre completo y numero D.N.I.) a través del cual les será remitido el código de acceso para el ingreso. En tanto la acreditación de la identidad de los socios participantes en la Asamblea será mediante la exhibición del D.N.I.; a los efectos de tratar el siguiente: O R D E N D E L D I A : 1.- Designación de tres socios para firmar el Acta de la Asamblea conjuntamente con el Señor Presidente. 2.- Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro de Resultados e Informe de la Junta Fiscalizadora, por el Ejercicio anual cerrado al treinta y uno de marzo de dos mil veintiuno. 3.- Consideración del precio de las cuotas sociales y facultar al Consejo Directivo para establecer cuotas de ingreso. 4.- Designación de Seis Secretarios Escributores, Tres por el Presidente del Consejo

Directivo y Tres por la Honorable Asamblea para el Acto Eleccionario a que se convoca a los asociados y que se realizará el primero de Agosto dos mil veintiuno de diez a diecisiete horas y en el que deberán elegir para el Consejo Directivo: Un Presidente por dos años en reemplazo del Sr. José Francisco BONETTO, por terminación de mandato; Cinco Vocales Titulares por dos años, en reemplazo de los Señores: Franco LUCIANI, Pablo Daniel TENAGLIA, Leonel DELLAROSSA, Diego OLIVA, Alejandro BATTIGELLI, por terminación de mandato; Dos Vocales Suplentes por dos años en reemplazo de los Señores: Jorge Raúl ARAGON, Cesar Mauricio VIGNA, por terminación de mandato.-Para la Junta Fiscalizadora, Miembros Titulares por dos años en reemplazo de los Señores: Diego Domingo BRANCIARI, Alejandro Ramón ROS AR-TAYETA, María Silvina CAPON por terminación de mandato; Miembros Suplentes por dos años en reemplazo de los Señores: Pablo Andrés ALLOA, Franco Luis MAGGI por terminación de mandato. 5.- Propuesta de reformulación del espacio canchas de bochas por un salón de usos múltiples. Sr. Guillermo GILLI - Secretario; Sr. José Francisco BONETTO - Presidente. NOTA: En caso de no haber quorum legal a la hora fijada, la Asamblea se realizará treinta minutos después con el número de socios presentes y en segunda convocatoria.-

1 día - N° 326540 - s/c - 03/08/2021 - BOE

CLUB DEPORTIVO Y SOCIAL "BARRIO NORTE"

MORTEROS

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria y Elección de Autoridades. Por ACTA N° 10 de la Comisión Directiva de fecha 21 de Junio de 2021 se resuelve CONVOCAR a nuestros asociados a la Asamblea General Ordinaria, que se llevará a cabo en el local social sito en calle VELEZ SARFIELD N° 168, de la Ciudad de Morteros, para el día miércoles 18 de Agosto de 2021, a las 20.30 horas, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: a.) Designar a dos socios para Firmar el Acta de Asamblea, conjuntamente con el Presidente y Secretario de la Institución. b.) Consideración de las causales de la Convocatoria fuera de término. c.) Consideración de la Memoria del AÑO 2019, los Estados Contables del Ejercicio Económico finalizado el 31/12/2019 y el Informe de la Comisión Revisadora de Cuentas. d.) Consideración de la Memoria del AÑO 2020, los Estados Contables del Ejercicio Económico finalizado el 31/12/2020 y el Informe de la Comisión Revisadora de Cuentas. e.) Elección de

autoridades, para elegir los siguientes cargos: 1 (un) SECRETARIO por el término de 2 años. 1 (un) TESORERO por el término de 2 años. 3 (tres) VOCALES TITULARES por el término de 2 (dos) años. 3 (tres) VOCALES SUPLENTES por el término de 1 año. 3 (tres) Miembros Titulares de la Comisión Revisadora de Cuentas por el término de 1 año. 1 (un) Miembro Suplente de la Comisión Revisadora de Cuentas por el término de 1 año. El Secretario.

3 días - N° 326585 - s/c - 05/08/2021 - BOE

FONDOS DE COMERCIO

METZER Y CIA VIAJES S.R.L. CUIT N° 30-66813510-9, con domicilio legal en calle 25 de Mayo N° 18, 5° Piso, Dpto. 38, Barrio Centro, Ciudad de Córdoba, inscripta en el Registro Público de Comercio, Matricula N° 8392-B, representada en éste acto por la Sra. Edith Margarita Ana Metzger DNI 13.819.666, transfiere el fondo de comercio destinado al rubro Agencia de Viajes y Turismo, denominado "METZER TRAVEL", sito en calle Ricardo Rojas N° 6759, 2 Piso, Local 9, B° Argüello, Ciudad de Córdoba, inscripta en Secretaria de Turismo de la Nación, Legajo N° 13015, al Sr CLAUDIO JAVIER TARQUINO, DNI. 23.611.733, CUIT N° 20-23611733-3, mayor de edad, nacido el 05 de Febrero de 1974, argentino, estado civil soltero, de profesión comerciante, con domicilio en calle 9 de Julio N° 536, Localidad de Luque, Provincia de Córdoba, incluye derechos y acciones de la habilitación expedida por la Secretaría de Turismo de la Nación Legajo N° 13015, habilitación municipal de la ciudad de Córdoba N° 03003897/19, clientela y la totalidad de los elementos que constituyen el fondo de comercio. Libre de pasivos y empleados. Oposiciones por el termino de ley: Al comprador, Sr. Claudio Javier Tarquino, DNI 23.611.733, con domicilio en calle 9 de Julio N° 680, Luque, Provincia de Córdoba.

5 días - N° 324728 - \$ 2941,45 - 03/08/2021 - BOE

Córdoba. SIRAVEGNA SILVIA ELENA DNI N° 17.011.597, domiciliada en calle 3 de Junio 2408 General Belgrano, de la Localidad de Córdoba Capital, TRANSFIERE FONDO DE COMERCIO destinado al rubro Farmacia, Perfumería y accesorios denominado "FARMACIA SIRAVEGNA" ubicado en calle Francisco Alarcón 2206, de la Localidad de Córdoba Capital, Pcia. de Córdoba; A FAVOR de IRAZOQUE VERONICA DEL VALLE DNI N° 24.726.399 domiciliada en Martiniano Chilavert 3060 Villa Corina de la Localidad de Córdoba Capital, Pcia. de Córdoba. Incluye instalaciones, mercaderías existentes al momento de firma del contrato, maquinarias e

implementos de trabajo detallados en inventario, la clientela, el derecho al local y todos los demás derechos derivados de la propiedad comercial y artística relacionados al mismo. Libre de pasivo y personas. Sin empleados. Oposiciones Dr. JORGE HORACIO CANTET, Duarte Quiros 477, 8° "A", de la Ciudad de Córdoba. L. a V. 08:00 a 13:00 hs.

5 días - N° 325331 - \$ 1976,85 - 05/08/2021 - BOE

LA CALERA - En cumplimiento de lo establecido por el art. 2 de la Ley 11867, la Señora VIDAL VEGA María Angela Ludmila DNI: 18.686.282, Cuit 27-18686282-7, domicilio en calle Quinchan n° 1006 B° Parque República de la ciudad de Córdoba, anuncia Transferencia de Fondo de Comercio a favor de GERVILLA Fabiana Soledad, DNI n° 29.963.712, Cuit 27-29963712-9, con domicilio en calle Miguel Cané n° 437 B° Industrial de la ciudad de La Calera, Provincia de Córdoba. Destinado al rubro Farmacia y Perfumería en general ubicada en calle Vélez Sarsfield n° 570 de la Ciudad de La Calera, Provincia de Córdoba. Para reclamos de ley se fija el domicilio en calle Rosario de Santa Fe 876 - Barrio General Paz de la Ciudad de Córdoba. Cr. Lope Juan Carlos - DNI 8.409.517

5 días - N° 325441 - \$ 1441,55 - 06/08/2021 - BOE

RIO TERCERO - César Francisco Baiocco CUIT N° 20-08556284-4, con domicilio en calle Hilario Cuadros 518, Ciudad de Río Tercero, transfiere el fondo de comercio destinado al rubro Metalúrgico, denominado "Industrias Metalúrgicas SILMAR", sito en calle Cid Campeador 375, Ciudad de Río Tercero, al Sr. Gabriel Emilio Ferreyra, DNI 18.184.691, CUIT N° 20-18184691-8, mayor de edad, argentino, estado civil casado, de profesión ingeniero, con domicilio en calle Hilario Cuadros N° 250, Localidad de Río Tercero, Provincia de Córdoba, incluye derechos y acciones de la habilitación municipal de la ciudad de Río Tercero, clientela y la totalidad de los elementos que constituyen el fondo de comercio. Libre de pasivos. Oposiciones por el termino de ley: Al abogado Gustavo Andrés Pretini, M.P. 10-266, con domicilio en calle General Roca N° 1449, de la ciudad de Río Tercero, Provincia de Cordoba.-

5 días - N° 325668 - \$ 3676,75 - 05/08/2021 - BOE

SOCIEDADES COMERCIALES

ALFALEX S.A.S.

Constitución de fecha 15/07/2021.Socios: 1) ALEXIS FONTERROY, D.N.I. N°31278591, CUIT/CUIL N° 23312785919, nacido/a el día 26/05/1985, estado civil soltero/a, nacionalidad

Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Cordoba 563, de la ciudad de Villa Santa Rosa, Departamento Rio Primero, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) JOAN PAUL FONTERROY, D.N.I. N°40506777, CUIT/CUIL N° 20405067774, nacido/a el día 18/06/1998, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Cordoba 563, de la ciudad de Villa Santa Rosa, Departamento Rio Primero, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: ALFALEX S.A.S.Sede: Calle Cordoba 563, de la ciudad de Villa Santa Rosa, Departamento Rio Primero, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.Duración: 90 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo.Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Explotación en campos propios y/o alquilados y/o asociada con terceros de actividad agrícola: cultivo de oleaginosas, cereales, leguminosas, compraventa, cultivo e implantación de pasturas y semillas para uso forrajero (alfalfa, moha, grama rhodes, rastrojos de trigo, etc) ya sea bajo la modalidad de rollos, mega fardos, prepicados y cualquier otra forma que en el futuro surgiere como modalidad apta para ser comercializada, para lo cual esta empresa no posee ningún tipo de limitaciones, 2) Explotación en campos propios y/o alquilados o asociados con terceros, de actividad ganadera de las especies vacuna, porcina y yeguarizos bajo la modalidad de invernada, cría y de cabaña, pudiendo realizar cualquier tipo de actividad que sea necesaria en toda la cadena de producción, comercialización, industrialización, etc sin limitaciones. 3) Realización en establecimientos propios y/o alquilados y/o asociados con terceros de actividad de matanza y faenamiento de las especies de ganado mencionados en el punto anterior, pudiendo realizar en este aspecto todas las actividades que demande la cadena de producción, faenamiento, comercialización, venta, exportación, sin limitaciones 4) Transporte de los productos antes mencionados ya sea para sí o para prestar servicios de fletes terrestres a terceros. 5) Servicios de asesoramiento técnico relacionados con los puntos antes mencionados. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento.Capital: El capital es de pesos Sesenta Mil (60000) representado por 600 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nomina-

tivas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto.Suscripción: 1) ALEXIS FONTERROY, suscribe la cantidad de 540 acciones. 2) JOAN PAUL FONTERROY, suscribe la cantidad de 60 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) JUAN EMILIO FONTERROY, D.N.I. N°12067886 en el carácter de administrador titular.En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso.El Sr. 1) ALEXIS FONTERROY, D.N.I. N°31278591 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. JUAN EMILIO FONTERROY, D.N.I. N°12067886.Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa.Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura.Ejercicio Social: 31/03.

1 día - N° 326401 - s/c - 03/08/2021 - BOE

FADICAD S.A.

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por asamblea general ordinaria y unánime de accionistas de fecha 15 de abril de 2021, se resolvió la designación del nuevo directorio por vencimiento de mandato y por el término estatutario de dos (2) ejercicios, resultando designados como presidente: Jose Luis Busico DNI 22224509 y como Directora Suplente: Diego Leonardo Quiroga, DNI 26483946, quienes constituyen domicilio especial en manzana 25, lote 10 Country El Bosque y en Saavedra 3179, respectivamente, ambos de la ciudad de Córdoba. Asimismo, se decidió prescindir de la sindicatura. Córdoba, julio de 2021.

1 día - N° 326373 - \$ 502,45 - 03/08/2021 - BOE

DIDAKTOS S.A.S.

Constitución de fecha 20/07/2021.Socios: 1) DARIO OMAR BADRA, D.N.I. N°26672885, CUIT/CUIL N° 23266728859, nacido/a el día 19/06/1978, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Docente, con domicilio real en Calle Los Tallas 110, de la ciudad de Mendiolaza, Departamento Colon, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: DIDAKTOS S.A.S.Sede: Calle San Jose De Calasanz 1481, torre/local 4, de la ciudad de Mendiolaza, Departamento Colon, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.Duración: 50 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo.Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o

asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: a) Prestación de servicios de enseñanza, en forma acelerada o convencional, presencial o a distancia, grupal o individual, sistemática o asistemática de toda asignatura o ciclo de asignaturas o carreras, creada o a crearse que sea requerida utilizando la técnica pedagógica o metodología apropiada para cada caso; b) Creación, explotación, dirección, administración de institutos de enseñanza y apoyo educacional de nivel medio o superior (universitario o terciario) y/o cualquier otro tipo de establecimientos educacionales o formativos, formales o no formales. En caso de ser de tipo formal (es decir que implique el otorgamiento de títulos oficiales o cursos con puntaje oficial), previo a su implementación, funcionamiento y otorgamiento de título y/o puntaje oficial, se gestionará la previa autorización de la Autoridad Oficial Competente; c) Dictado de cursos, seminarios, cursos y/o conferencias; d) Edición, publicación, impresión, redacción, comercialización y distribución de toda clase de obras culturales, científicas, literarias, artísticas, informativas, publicitarias o de divulgación y pedagógicas, didácticas y educativas, bajo la forma de apuntes, libros, revistas, diarios, folletos, prospectos, planos, mapas y fotografías, grabados, soportes digitales, sea cual fuere el procedimiento de reproducción; e) Creación, implementación y promoción de nuevas modalidades y técnicas educativas; f) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, implementación, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de software y sistemas de información; g) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación e elaboración de materias primas, productos o subproductos relacionados directamente a su objeto social. Para la consecución de su objeto, la sociedad podrá celebrar acuerdos y convenios con instituciones públicas u oficiales y privadas, podrá realizar operaciones bancarias, comerciales, laborales, financieras, y de crédito en general, excepto las contempladas en la Ley de Entidades Financieras, otorgando y recibiendo toda clase de actos y operaciones afines y complementarias al objeto social y convenientes para su desenvolvimiento. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cincuenta Y Uno Mil Ochocientos Cuarenta (51840) representado por 100 acciones de valor nominal Quinientos Dieciocho Con Cuarenta Céntimos (518.40) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables

de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) DARIO OMAR BADRA, suscribe la cantidad de 100 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) DARIO OMAR BADRA, D.N.I. N°26672885 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) NORMA LILIANA DINARDO, D.N.I. N°10683144 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. DARIO OMAR BADRA, D.N.I. N°26672885. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 326542 - s/c - 03/08/2021 - BOE

DYNAMICS ID S.A.S.

Constitución de fecha 14/07/2021. Socios: 1) MARCOS GABRIEL LEAL, D.N.I. N°36431563, CUIT/CUIL N° 20364315636, nacido/a el día 10/09/1992, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Empleado/A, con domicilio real en Calle Chile 179, piso 9, departamento B, barrio Nueva Cordoba, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) ALEJANDRO GABRIEL IOVANE, D.N.I. N°31450254, CUIT/CUIL N° 20314502540, nacido/a el día 08/07/1985, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Tecnico/A Superior En Electronica, con domicilio real en Calle Solis 140, de la ciudad de Villa Carlos Paz, Departamento Punilla, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 3) GIULIANO ADRIAN CARRILLO, D.N.I. N°37034292, CUIT/CUIL N° 20370342920, nacido/a el día 12/11/1992, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Ingeniero/A, con domicilio real en Calle Brasil 70, barrio Nueva Cordoba, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 4) OIVER JOSE PEREZ YAJURE, D.N.I. N°95677223, CUIT/CUIL N° 20956772231, nacido/a el día 06/06/1991, estado civil soltero/a, nacionalidad Venezolana, sexo MASCULINO, de profesión Ingeniero/A, con domicilio real en Calle Publica 6 Sur 7125, barrio Universitario De Horizonte, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: DYNAMICS ID S.A.S. Sede: Calle Chile 179, piso 9, departamento B, barrio Nueva Cordoba, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia

de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar

editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cincuenta Y Cuatro Mil Cuatrocientos Treinta Y Dos (54432) representado por 100 acciones de valor nominal Quinientos Cuarenta Y Cuatro Con Treinta Y Dos Céntimos (544.32) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) MARCOS GABRIEL LEAL, suscribe la cantidad de 25 acciones. 2) ALEJANDRO GABRIEL IOVANE, suscribe la cantidad de 25 acciones. 3) GIULIANO ADRIAN CARRILLO, suscribe la cantidad de 25 acciones. 4) OIVER JOSE PEREZ YAJURE, suscribe la cantidad de 25 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) MARCOS GABRIEL LEAL, D.N.I. N°36431563 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) ALEJANDRO GABRIEL IOVANE, D.N.I. N°31450254 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. GIULIANO ADRIAN CARRILLO, D.N.I. N°37034292. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 326552 - s/c - 03/08/2021 - BOE

HAMBARE S.A.

RIO CUARTO

AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL DERECHO DE ACRECER.

Se informa a los Accionistas de HAMBARE S.A., que por Asamblea General Extraordinaria de fecha 20/04/2021, se resolvió aumentar el capital social, que actualmente asciende a \$ 212.500,00, en la suma de cinco millones de pesos (\$ 5.000.000,00), emitiendo 5.000.000 de acciones ordinarias, nominativas, no endo-

sables, clase "A" de \$ 1 valor nominal cada una, con derecho a 5 votos por acción. Habiendo vencido el plazo para que los accionistas ejercitaran el derecho de preferencia, se informa que han quedado disponible por suscribir \$ 774.070,00 a fin de que los accionistas que ejercitaron el derecho de preferencia, puedan ejercer el derecho de acrecer, dentro del plazo de 30 días a partir de la última publicación de edicto, notificando al Directorio la cantidad de acciones a suscribir. Los accionistas podrán notificar el ejercicio de su derecho enviando mail al correo electrónico osvaldocarmine@hotmail.com. El directorio. Osvaldo Amadeo Carmine. Presidente.

3 días - N° 325412 - \$ 1322,85 - 04/08/2021 - BOE

PAGANINI COMBA S.R.L.

BRINKMANN

MODIFICACIÓN DEL CONTRATO SOCIAL DESIGNACIÓN DE GERENTES

Se hace saber que por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 22 de abril de 2021, se resolvió modificar la cláusula quinta del contrato social, el que quedó redactado de la siguiente manera: "Quinta: El capital social se fija en la suma de PESOS DOS MILLONES QUINIEN-TOS MIL (\$2.500.000,00.) dividido en 2500 cuotas sociales de Pesos Mil (\$1.000,00) cada una de ellas, suscriptas y totalmente integradas por los socios en la siguiente proporción: Andrés Paganini, ochocientos veinticinco (825) cuotas; Gabriel Alberto Gay, ochocientos veinticinco (825) cuotas y Gonzalo Matías Malano, ochocientos cincuenta (850) cuotas." A través de dicha Acta se resolvió designar a los como Gerentes a los Sres. Gabriel Alberto Gay y Gonzalo Matías Malano, quienes ejercerán dicho cargo junto al Sr. Andrés Paganini. Los designados, aceptaron el cargo de Gerentes, se notificaron del tiempo de duración del mismo y manifestaron, con carácter de declaración jurada, no hallarse afectado por inhabilidades legales o reglamentarias para ejercer cargos. Asimismo, constituyeron domicilio especial en calle Pública s/n Km 36, Ruta Provincial 1, Parque Industrial Regional del Noreste Cordobés, de la ciudad de Brinkmann, departamento San Justo, provincia de Córdoba, República Argentina.

1 día - N° 325469 - \$ 611,61 - 03/08/2021 - BOE

BITLOGIC S.A.

Por Asamblea Ordinaria, de fecha 12 de julio de 2021, se resolvió la elección de las siguientes autoridades: Director Titular y Presidente: Yamil

Alejandro Rabbat, DNI 34.247.458; Director Titular y Vicepresidente: Hugo Fernando Colombatto, DNI 22.505.015; Directores Titulares: Alfredo Edey, DNI 24.770.430; Edgardo Elías Hames, DNI 27.248.804 y Rubén Andrés Pallaro, DNI 24.226.941; Directores Suplentes: Carlos Federico Aguirre, DNI 23198787 y Juan Cruz Rabbat, DNI 38.501.005. Asimismo, se resolvió prescindir de Sindicatura.

1 día - N° 325567 - \$ 182,31 - 03/08/2021 - BOE

DOMO 4 X 4 S.A.S.

Constitución con fecha 12/07/2021 El Sr. Gabriel Orlando Doniguian, DNI 23.534.204, CUIT 23-23534204-9, de nacionalidad argentina, nacido el 30/10/1973, de profesión: Ingeniero mecánico, estado civil: casado con domicilio real en calle Av. Bariloche N° 413, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina, manifiesta: que reorganiza su actividad de autónomo, responsable inscripto en AFIP bajo la Cuit 23-23534204-9 pasando a constituir una sociedad por acciones simplificada que se denominará DOMO 4X4 S.A.S. como único socio. Denominación: DOMO 4 X 4 S.A.S.; Sede Social: Avenida Armada Argentina N° 955 - Parque Latino, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 20 años contados desde la inscripción en el Registro Público de Comercio. La sociedad tiene por objeto la realización, por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, de las siguientes actividades: venta al por menor de lubricantes para vehículos automotores y motocicletas, venta al por menor de cámaras y cubiertas, mantenimiento y reparación de motores (mecánica integral) y servicios de turismo aventura. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital Social: El capital social es de pesos un millón seiscientos sesenta y ocho mil ochocientos veintidos con 00/100. (\$1.668.822,00), representado por un millón seiscientos sesenta y ocho mil ochocientos veintidos (1.668.822) acciones, de pesos (\$ 1) valor nominal cada una, ordinarias, escriturales, de la clase "A" y con derecho a un voto por acción. El Sr. Gabriel Orlando Doniguian suscribe 1.668.822 acciones, de pesos (\$ 1) valor nominal cada una, ordinarias, escriturales, de la clase "A" y con derecho a un voto por acción y concreta la transferencia de fondo de comercio prevista por la Ley de Transferencia de Establecimientos Industriales y Comerciales N° 11.867 y aportando documentación a los efectos

de cumplir con lo dispuesto por el artículo 133 de la Resolución 57/2020 de la Inspección de Personas Jurídicas. La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) Gabriel Orlando Doniguan, D.N.I. N° 23.534.204 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual. La Sra. 1) Jater Teresa Janet D.N.I. N° 4.424.314 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. Gabriel Orlando Doniguan, D.N.I. N° 23.534.204. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

5 días - N° 325680 - \$ 12096 - 04/08/2021 - BOE

ARCOS DORADOS S.A.S.

Constitución de fecha 01/07/2021. Socios: 1) MARCOS ARIEL ARGUELLO, DNI 28.626.551, CUIT / CUIL 20-28626551-1, nacido el 28/07/1981, soltero, Argentino, Masculino, Comerciante, con domicilio real en Calle Teniente Morandini 265 12 Miguel Muñoz, de la ciudad de Villa Carlos Paz, Departamento Punilla, Provincia de Córdoba, Argentina, por derecho propio 2) CELESTE NATALIA MAMONDES, DNI 30.242.891, CUIT / CUIL N° 27-30242891-9, nacida el 20/06/1983, soltera, Argentina, sexo Femenino, Comerciante, con domicilio real en Calle L. De La Torre 787, barrio Miguel Muñoz, de la ciudad de Villa Carlos Paz, Departamento Punilla, de la Provincia de Córdoba, Argentina, por derecho propio 3) PABLO AGOP TOUTOUCHIAN, DNI 39.623.216, CUIT / CUIL N° 20-39623216-3, nacido el 17/07/1996, soltero, Argentino, Masculino, Comerciante, con domicilio real en Calle Mexico 966, barrio Gral Paz, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, Argentina, por derecho propio 4) LVCT S.A., Inscripción Registral A26915, CUIT / CUIL N° 33-71706431-9, con sede social en Calle Rivadavia 632, de la ciudad de Las Varillas, Departamento San Justo, de la Provincia de Cordoba, Argentina, representado por MUHLINEN MARIO DANIEL VON, D.N.I. N° 13.697.316, CUIT / CUIL N° 23-13697316-9, nacido 30/01/1960, casado, Argentino, Contador/A Publico, con domicilio real en Calle Rivadavia 632, de la ciudad de Las Varillas, Departamento San Justo, de la Provincia de Cordoba. Denominación: ARCOS DORADOS S.A.S. Sede: 25 De Mayo 1085, B° General Paz, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99

años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1.- Comerciales: La apertura de Heladerías, Pastelerías, Bares y Cafeterías en cualquier punto del país y del exterior, prestar el servicio de catering para eventos y fiestas. 2.-Transporte: efectuar transporte nacional de carga, flete, distribución y reparto de sus productos y/o mercaderías propias y/o de terceros, efectuar el servicio de entrega productos a domicilio y puntos de venta: "Delivery" A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos cien mil, representado por 100 acciones de valor nominal Cien (100) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) MARCOS ARIEL ARGUELLO, suscribe 250 acciones, 2) CELESTE NATALIA MAMONDES, suscribe 250, 3) PABLO AGOP TOUTOUCHIAN, suscribe 250 acciones, 4) LVCT S.A., suscribe 250 acciones, Administración: La administración estará a cargo de: NICOLAS RAUL MAINERO D.N.I. N° 36.833.142 en el carácter de administrador/a titular. En el desempeño de sus funciones y actuando en forma individual o colegiada según el caso tienen todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social y durara/n en su/s cargo/s mientras no cometan actos que sean pasibles de remoción por justa causa. En este mismo acto se designa a: MARCOS ARIEL ARGUELLO DNI 28.626.551 en el carácter de administrador/a suplente con el fin de llenar la vacante que pudiera producirse. Representación: La representación y uso de la firma social estará a cargo del Sr. NICOLAS RAUL MAINERO DNI 36.833.142, en caso de ausencia o impedimento corresponderá a la reunión de socios, o en su caso al socio único la designación de su reemplazante. Durará en su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 325772 - \$ 1942,97 - 03/08/2021 - BOE

BITSION

INNOVACIONES TECNOLOGICAS S.A.

Por resolución de Asamblea Extraordinaria del 19/01/2021, se resolvió modificar el Artículo 1 del Estatuto: Denominación - Domicilio, el cual quedará redactado como sigue: "DENOMINACIÓN – DOMICILIO: Artículo 1º: La Sociedad se

denomina "INNOVACIONES TECNOLOGICAS ARGENTINA S.A.". Tiene su domicilio legal en jurisdicción de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina".

1 día - N° 325775 - \$ 354,55 - 03/08/2021 - BOE

ASOCIACIÓN CULTURAL Y DEPORTIVA NOAR SIONI JUVENTUD DE SION

MACABI CÓRDOBA ASOCIACIÓN CULTURAL, SOCIAL Y DEPORTIVA

EDICTO DE FUSIÓN ARTÍCULO 83 LEY N° 19.550

A los fines dispuestos en el art. 83 de la Ley 19.550, se procede a realizar la presente publicación por tres días, para comunicar la Fusión entre la Asociación Cultural y Deportiva NOAR SIONI Juventud de Sion y MACABI Córdoba Asociación Cultural, Social y Deportiva. A tal fin se hace saber: a) Datos Sociales de las entidades a fusionarse: 1) Asociación Cultural y Deportiva NOAR SIONI Juventud de Sion, CUIT 30-62395537-7, con domicilio social en calle Duarte Quirós 4875, Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina, constituida con fecha 12/07/1955 inscrita ante la Dirección de Inspección de Persona Jurídica bajo el Número de Resolución 16447 "A"/55, Matrícula A-0152; 2.- MACABI Córdoba Asociación Cultural, Social y Deportiva, CUIT 30-54291519-2, con domicilio social en calle Duarte Quirós 4875, Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina, constituida con fecha 30/08/1978 inscrita ante la Dirección de Inspección de Persona Jurídica bajo el Número de Resolución 035 A de fecha 06/04/1979, Matrícula M-0026; Estatuto Social modificado mediante Acta de Asamblea Extraordinaria de fecha 13 de Marzo de 2006 inscripto mediante Resolución N° 150 "A"/06 de fecha 08/05/2006.- b) Capital de la nueva entidad: El capital de la nueva entidad será de pesos cinco millones (\$ 5.000.000; c) La valuación del activo y el pasivo de las entidades fusionantes, con indicación de la fecha a que se refiere 1. Valuación del activo y el pasivo de Asociación Cultural y Deportiva NOAR SIONI Juventud de Sion al 30/06/2021 (antes de la fusión): Activo \$ 27.475.381,83. Pasivo \$ 0,00 2. Valuación del Activo y Pasivo de MACABI Córdoba Asociación Cultural, Social y Deportiva al 30/06/2021 (antes de la fusión): Activo \$ 77.064.511,68. Pasivo \$ 5.577.232,29. d) La razón social o denominación, el tipo y el domicilio acordado para la entidad a constituirse: RAZÓN SOCIAL NUEVA ENTIDAD A CONSTITUIRSE: MACABI NOAR ASOCIACIÓN CIVIL,

CULTURAL, SOCIAL Y DEPORTIVA. DOMICILIO SOCIAL: Duarte Quirós 4875, Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina. e) Las fechas del compromiso previo de fusión y de las resoluciones sociales que lo aprobaron. Compromiso previo de fusión de fecha 10/06/2021 aprobado por Actas de Comisión Directiva de ambas entidades fusionantes de fecha 10/06/2021. Dentro de los 15 días de la última publicación de este edicto, los acreedores de fecha anterior pueden formular en el domicilio legal de las entidades las operaciones que por derecho le correspondan, tal como lo dispone el artículo 83, inciso 3 antepenúltimo párrafo, Ley N° 19.550.-

3 días - N° 325797 - \$ 7035,75 - 03/08/2021 - BOE

CASA FIORI S.A.S.

Constitución de fecha 26/07/2021. Socios: 1) SILVINA DEL CARMEN FIORI, D.N.I. N°14556872, CUIT/CUIL N° 27145568728, nacido/a el día 20/12/1961, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Amo/A De Casa, con domicilio real en Calle San Martín 160, barrio Centro Norte, de la ciudad de Oliva, Departamento Tercero Arriba, de la Provincia de Córdoba, República Argentina 2) MARIANO SANTIAGO FIORI, D.N.I. N°23465079, CUIT/CUIL N° 20234650794, nacido/a el día 24/06/1972, estado civil divorciado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Autónomo, con domicilio real en Calle Bv. Moyano 519, de la ciudad de Oliva, Departamento Tercero Arriba, de la Provincia de Córdoba, República Argentina Denominación: CASA FIORI S.A.S. Sede: Calle San Martín 160, barrio Centro Norte, de la ciudad de Oliva, Departamento Tercero Arriba, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar

zar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cincuenta Y Uno Mil Ochocientos Cuarenta (51840) representado por 100 acciones de valor nominal Quinientos Dieciocho Con Cuarenta Céntimos (518.40) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables

de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) SILVINA DEL CARMEN FIORI, suscribe la cantidad de 50 acciones. 2) MARIANO SANTIAGO FIORI, suscribe la cantidad de 50 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) SILVINA DEL CARMEN FIORI, D.N.I. N°14556872 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) MARIANO SANTIAGO FIORI, D.N.I. N°23465079 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. SILVINA DEL CARMEN FIORI, D.N.I. N°14556872. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 326571 - s/c - 03/08/2021 - BOE

RICO TODO S.A.S.

ALTA GRACIA

Constitución de fecha 14/07/2021. Socios: 1) JUAN MANUEL PASSERA, D.N.I. N° 30772150, CUIT/CUIL N° 20307721504, nacido el día 02/04/1984, estado civil soltero, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Las Dalías N° 156, de la ciudad de Alta Gracia, Departamento Santa María, de la Provincia de Córdoba, República Argentina 2) HERNAN HUGO PALMERO, D.N.I. N°27623038, CUIT/CUIL N° 20276230388, nacido el día 12/03/1980, estado civil casado, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Empleado, con domicilio real en Calle "A" Manzana 14 Lote 4, barrio Las Cañitas, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Denominación: RICO TODO S.A.S. Sede: Avenida R Nores Martínez N° 3227, barrio Jardín, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de

transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y

el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos cien Mil (100000) representado por 1000 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) JUAN MANUEL PASSERA, suscribe la cantidad de 500 acciones. 2) HERNAN HUGO PALMERO, suscribe la cantidad de 500 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) JUAN MANUEL PASSERA, D.N.I. N°30772150 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) HERNAN HUGO PALMERO, D.N.I. N°27623038 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. JUAN MANUEL PASSERA, D.N.I. N°30772150. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/07.

1 día - N° 325825 - \$ 2690,80 - 03/08/2021 - BOE

FB REVESTIMIENTOS S.R.L.

ACTA SOCIAL NÚMERO UNO

En la ciudad de Córdoba a los veintisiete días del mes de noviembre de dos mil veinte siendo las diez horas se reúnen en la sede social de FB REVESTIMIENTOS S R L los socios MAURICIO BURCKWARDT RUBIO Y FEDERICO FONSECA y el señor Sergio Fabian Beccacece a los fines de tratar la cesión de cuotas sociales del sr Federico Fonseca Abierto el acto el señor Federico Fonseca vende cede y transfiere la integridad de su cuotas sociales que ascienden a doscientos cincuenta (250) de la siguiente forma La cantidad de doscientas veinticinco (225) cuotas sociales de cien pesos cada una en favor del socio MAURICIO BURCKWARDT RUBIO y la cantidad de veinticinco (25) cuotas sociales de cien pesos cada una en favor del sr Sergio Fabian Beccacece nacido el 09/10/1976,DNI 25.246.864.argentino, soltero, comerciante con domicilio en calle Madre Rubatto 2969 Villa Cabrera Con la presente cesión el socio Federico Fonseca queda desvinculado de la sociedad .Acto seguido los socios MAURICIO BURCKWARDT RUBIO y SERGIO FABIAN BECCACECE deciden la modificación de la cláusula TERCERA del contrato social la que quedará redactada en los siguiente términos Se establece como plazo de duración de la sociedad el término de 99 años a partir de la inscripción en el Registro Público de Comercio.Siendo las doce y

treinta horas del día 27 de noviembre de dos mil veinte se cierra la sesión.

1 día - N° 325802 - \$ 636,52 - 03/08/2021 - BOE

ALYA SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA

REFORMA DE ESTATUTO SOCIAL: Se hace saber que en Reunión de Socios de fecha 09/07/2021, se resolvió por unanimidad modificar el Artículo Cuarto del Estatuto Social, el cual quedó redactado en los siguientes términos: "ARTICULO 4: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes

y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento."

1 día - N° 325834 - \$ 1842,27 - 03/08/2021 - BOE

MARTAO S.A.S.

RATIFICACION

Por Reunión de Socios Autoconvocada Unánime N° 3 del 30/07/2021, se resolvió por unanimidad Ratificar en todos sus términos la Reunión de Socios Autoconvocada Unánime N° 2 del 15/07/2021.-

1 día - N° 325854 - \$ 115 - 03/08/2021 - BOE

ABITARE CONSTRUCCIONES S.A.S.

BELL VILLE

Constitución de fecha 21/06/2021 en Bell Ville, Departamento Unión, Pcia de Córdoba. Socio: ROBERTO GABRIEL MENIS, DNI 14.622.192, CUIT 20-14622192-1, nacido el 11 de diciembre del año 1961, casado, argentino, masculino, de profesión Ingeniero Civil, con domicilio real en calle Alianza N° 3962, de la ciudad de Córdoba. Denominación: ABITARE CONSTRUCCIONES S.A.S. Sede: General Paz N° 260, de Bell Ville, Departamento Unión, Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asocia-

das con terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1. COMERCIALES: La compra, venta, fraccionamiento, almacenamiento, permuta, distribución, consignación, promoción, franquicias y toda otra modalidad de contratación para la comercialización de toda clase de bienes, insumos y/o productos vinculados directa o indirectamente con la construcción y la industria. Comprar, vender, dar o tomar en arrendamiento o subarrendamiento puro o financiero, comodato, permuta, por cuenta propia o ajena cualquier clase de bienes muebles o inmuebles. La instalación y explotación comercial de una planta de hormigón. Desarrollar la capacidad de negociar el valor de sus productos y/o mercaderías a través de las alternativas de negocios por medios electrónicos y/o los sistemas que la tecnología posibilite a futuro. También acordar representaciones, comisiones, consignaciones y todo tipo de negocios con el fin de potenciar su actividad; 2. INDUSTRIALES: la construcción, planeación, desarrollo, supervisión, administración por cuenta propia o ajena de toda clase de obras de arquitectura e ingeniería, así como la urbanización, fraccionamiento y construcción de bienes inmuebles para su venta, arrendamiento o transmisión por cualquier título. La construcción de bienes inmuebles a través de contratos de obra a precio alzado o por administraciones o administración de obras. El desarrollo de las actividades industriales vinculadas con productos para la construcción y la industria, a través del establecimiento de plantas industriales de producción en todas y algunas de sus etapas, tanto para los productos principales como para los subproductos y cualquier otro derivado que se produzcan a partir de materias primas, materiales, partes y piezas, basada en la aplicación de normas de calidad y una producción sustentable, respetando las normas de impacto ambiental; 3. IMPORTACION Y EXPORTACION: de todo tipo de productos, artículos de distinta naturaleza o especialidades vinculados de la actividad comercial e industrial de bienes de construcción, o vinculadas a éstas. Podrá accesoriamente, y siempre que se relacionen con el objeto principal, realizar las siguientes actividades: 4. INMOBILIARIAS: Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal; 5. SERVICIOS. Prestación de servicios con equipamiento propio o de terceros, con tecnología necesaria para realizar todas las tareas vinculadas con la actividad comercial, de construcción o industrial vinculada a los bienes que se comercializan: instalaciones, construcciones, servicio de transporte de carga

en vehículos automotores propios o de terceros, dentro y fuera del territorio nacional y cualquiera otra actividad que se relacione con este objeto. Asesoramiento empresarial vinculado con la construcción; 6. FINANCIERAS: Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. Capital: El capital social es de Pesos sesenta mil (\$ 60.000,00), representado por seiscientas (600) acciones, de pesos cien (\$100,00) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase "A" y con derecho a cinco votos por acción. El capital social puede ser aumentado conforme a lo previsto por el Art. 44 de la Ley 27.349. Suscripción: ROBERTO GABRIEL MENIS, suscribe la cantidad de seiscientas (600) acciones, por un total de pesos sesenta mil (\$ 60.000,00). Administración: La administración estará a cargo del Señor ROBERTO GABRIEL MENIS, DNI 14.622.192 Administrador Titular y MIRTA GLADYS NOVELLO, DNI 13.537.808, Administrador Suplente. En el desempeño de sus funciones y actuando en forma individual o colegiada -según el caso-, tiene todas las facultades para realizar actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social y durará en su cargo mientras no sea removido por justa causa. Representación: La representación y uso de la firma social estará a cargo del Señor ROBERTO GABRIEL MENIS, DNI 14.622.192, en caso de ausencia o impedimento corresponderá a la reunión de socios, o en su caso, al socio único la designación de su reemplazante. Durará en su cargo mientras no sea removida por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescindirá de órgano de fiscalización, adquiriendo los accionistas las facultades de contralor conforme el Art. 55 Ley 19.550. Ejercicio Social: El ejercicio social cierra el día 30 de junio de cada año.

1 día - N° 325891 - \$ 2657,94 - 03/08/2021 - BOE

AR GOLDEN RESOURCES SRL

VILLA CARLOS PAZ

Por contrato social de fecha 05/07/2021 sus socios ERNESTO DANIEL FONT, DNI 11446221, divorciado, Argentino, arquitecto, con domicilio real en Calle Cordoba 588, de la ciudad de Villa Carlos Paz; PABLO DARIO RESOLANI, DNI, 17989139, casado, Argentino, autonomo, con domicilio real en Calle Magno Alejandro 176, de la ciudad de Villa Carlos Paz; ESTEBAN CASTELLO, DNI 24016023, divorciado, Argentino, Comerciante, con domicilio real en Calle Olivares 3354, de la ciudad de Córdoba y FRANCIS-

CO ARIEL CAVARRA, DNI 29552303, soltero abogado, con domicilio real en Calle Sorrentino 97 de la ciudad de Villa Carlos Paz, resuelven crear "AR GOLDEN RESOURCES S.R.L.(Sociedad de Responsabilidad Limitada - S.R.L.)", con domicilio en jurisdicción de la Provincia de Córdoba, República Argentina pudiendo establecer sucursales, agencias, establecimientos, filiales o representaciones en cualquier parte de la República o en el extranjero. La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero las siguientes actividades: 1) Transferir tecnología industrial al país y otros países 2) Desarrollar y ejecutar el objeto social de la sociedad dentro y fuera del país 3) Gestionar y obtener títulos de concesión minera para sí o para terceros mediante contratos de servicios 4) Realizar todo tipo de transacciones legales, administrativas y mercantiles con derechos derivados de los títulos de concesión minera para sí o para terceros mediante contratos de servicios 5) Gestionar y obtener derechos superficiales para sí o para terceros mediante contratos de servicios 6) Realizar todo tipo de transacciones legales, administrativas y mercantiles con derechos superficiales para sí o para terceros mediante contratos de servicios. 7) Realizar y explotar todas las obras de infraestructura inherentes a la actividad de exploración, explotación, transformación, transporte y comercialización extractiva y minera, para sí o para terceros mediante contratos de obra, como los son, de manera enunciativa y no limitativa, las obras de terrazas, obras de comunicación terrestres, aérea y de frecuencia de radio, obras hidráulicas, obras eléctricas, obras mecánicas y obras de construcción 8) Explorar y explotar mediante métodos indirectos o de obra directa, para sí o para terceros mediante contratos de obra, todo tipo de yacimientos o depósitos minerales metálicos y no metálicos excepto las reservadas exclusivamente a La Nación 9) Beneficiar, procesar, transformar, transportar y comercializar, para sí o para terceros mediante contratos de servicios, todo tipo de producto mineral desde su estado natural hasta su presentación final 10) La explotación, minería, preparación, elaboración, desarrollo, trituración, molienda, cualquier tipo de beneficio, fundición, conversión, tratamiento, proceso y preparación para el mercado y venta de toda clase de metales y minerales metálicos y no metálicos 11) La obtención bajo cualquier título legal de permisos, autorizaciones o contratos para la exploración y explotación de minerales metálicos y no metálicos 12) La adquisición y disposición bajo cualquier título legal de acciones en compañías mineras o metalúrgicas

o compañías de productos químicos o minerales o la participación en negocios de la misma naturaleza en general o en cualesquiera otras sociedades que se considere necesario para llevar a cabo el objeto social en forma exitosa 13) La adquisición, desarrollo y transmisión, bajo cualquier título legal de derechos sobre fondos mineros, extracción y moliendas, así como de cualquier otras plantas relacionadas con lo anterior, siempre y cuando este permitido por la ley 14) La adquisición, construcción, establecimiento y operación bajo cualquier título legal de toda clase de plantas de extracción. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. El término de duración de la sociedad se establece en 99 años, contados desde la fecha de inscripción de la misma en el Registro Público de Comercio. El capital social es de \$60.000 representado por 600 cuotas sociales de \$100 suscriptas de la siguiente manera: Sr Fount 276 cuotas, Sr Resolani 276 cuotas, Sr Castello 30 cuotas y Sr Cavarra 18 cuotas. La sociedad será administrada y representada por un Socio Gerente y el uso y la firma social será en forma unipersonal ejercida por el Sr PABLO DARIO RESOLANI, DNI, 17989139, casado, Argentino, autónomo, con domicilio real en Calle Magno Alejandro 176, de la ciudad de Villa Carlos Paz; ESTEBAN CASTELLO, DNI 24016023, divorciado, Argentino, Comerciante, con domicilio real en Calle Olivares 3354, de la ciudad de Córdoba, por el término de duración de la sociedad. La fiscalización de la sociedad será ejercida por los/las socios/as, quienes podrán requerir de la gerencia los informes que estimen pertinentes y examinar los libros y la documentación de la sociedad. Se fija como fecha de cierre de ejercicio el 31 de diciembre de cada año.

1 día - N° 325892 - \$ 2609,71 - 03/08/2021 - BOE

ESTABLECIMIENTO LAS CHILCAS S.A.

ELECCIÓN DE DIRECTORIO-

Por Asamblea General Ordinaria de fecha 05 de Noviembre de 2020, los accionistas que representan el 100% del capital social de ESTABLECIMIENTO LAS CHILCAS S.A., resuelven por unanimidad designar como, Director Titular -Presidente-: Andrés Aguilar Benitez, DNI 27.246.856, Argentino, mayor de edad, casado, de profesión ingeniero industrial, Director titular con domicilio en calle Fernando Fader 4263 B° Cerro De Las Rosas ciudad de Córdoba. Director titular -Vicepresidente-: María Euge-

nia Aguilar Benitez DNI 25.268.309 Argentina, mayor de edad, casada, ama de casa. Director titular: Liliana Aguilar Benitez DNI 21.644.044 mayor de edad, casada, licenciada en Psicología. Director suplente Santiago Aguilar Benitez DNI 23.125.523 mayor de edad, casado, comerciante. Director suplente Mario Aguilar Benitez (h) DNI 22.500.186, Argentino, mayor de edad, casado, ingeniero industrial, los nombrados aceptan el cargo y asumen por un nuevo período estatutario de tres ejercicios, se prescinde de la sindicatura.

1 día - N° 325982 - \$ 461,62 - 03/08/2021 - BOE

GRANJA REAL S.A.

SINSACATE

ELECCIÓN DE DIRECTORIO

Por Acta N° 2 de Asamblea General Ordinaria de fecha 28 de julio de 2021 se resolvió designar el siguiente Directorio: (i) Director Titular – Presidente: Damián Muñoz, D.N.I. N° 11.971.176; y (ii) Director Suplente: Pedro Muñoz, D.N.I. N° 13.962.868; todos por término estatutario.

1 día - N° 325890 - \$ 115 - 03/08/2021 - BOE

ENVASES AUSTRAL S.A.

En Asamblea General Ordinaria Autoconvocada N°8 de fecha 8/7/2021 se resolvió designar como Presidente DAVID ELIEZER TEICHER DNI 23.764.298 y Director Suplente CLAUDIO MIGUEL TREJO DNI 23.197.782 ambos por el término de 3 ejercicios, siendo prorrogable -finalizado ese plazo- hasta la reunión de la próxima Asamblea.

1 día - N° 325953 - \$ 115 - 03/08/2021 - BOE

GATTI AGROPECUARIA S.A.

SAN FRANCISCO

CAMBIO DE SEDE SOCIAL

Por reunión de directorio de fecha 27/02/2019, se resolvió el cambio de sede social, a la calle Salta N° 2962 de la ciudad de San Francisco, departamento San Justo, provincia de Córdoba.

1 día - N° 325963 - \$ 115 - 03/08/2021 - BOE

MARBAT SAS.

REFORMA DE ESTATUTO SOCIAL, DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES: Se hace saber que, en Reunión de Socios, del 21/07/2021, se resolvió por unanimidad: 1) Modificar el Artículo 7

del Estatuto Social, el cual quedó redactado en los siguientes términos: ARTÍCULO 7: La administración estará a cargo de: MATÍAS NICOLLE DNI 35531385 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones y actuando en forma individual o colegiada según el caso tienen todas las facultades para realizar actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social y durara/n en su/s cargo/s mientras no cometan actos que sean pasibles de remoción con justa causa. En este mismo acto se designa a HUGO FERNANDO DOMINGO FANZOLATTO DNI 92874019 en el carácter de administrador suplente con el fin de llenar la vacante que pudiera producirse. Las personas mencionadas, presentes en este acto ,aceptan en forma expresa la designación propuesta, respectivamente, bajo responsabilidad de ley, se notifican del tiempo de duración de los mismos y manifiestan, con carácter de declaración jurada, que no les comprenden las prohibiciones e incompatibilidades de ley.2) Modificar el Artículo 8 del Estatuto Social, el cual quedó redactado en los siguientes términos: "ARTICULO 8: La representación y uso de la firma social estará a cargo de MATÍAS NICOLLE DNI 35531385, en caso de ausencia o impedimento corresponderá a la reunión de socios, o en su caso al único socio la designación de su reemplazante. Durará en su cargo mientras no sea removido por justa causa.";3) Designar a los miembros del Órgano de Administración vigente, el cual queda integrado por: Administrador Titular: MATÍAS NICOLLE DNI 35531385; Administrador Suplente: Hugo Fernando Domingo Fanzolatto DNI 92874019. Quienes fijan domicilio especial en la calle MALAGUEÑO 1074 PB Dpto. A- B Jardín-CBA.

1 día - N° 325988 - \$ 876,61 - 03/08/2021 - BOE

FABRICARTON S.R.L.

Por contr. de cesión de ctas. soc. del 25/11/1983 Primo Juan Frezzini, DNI 6400611; Roberto José Rino Frezzini, LE 6414760; Nazareno Frezzini, LE 6419421; Herminio Emilio Frezzini, LE 6409587; Guilio Pedro Frezzini, LE 6404246, y Elio Mozzoni, LE 2707307 cedieron la totalidad de las ctas. soc. que pertenecían a Mario Mozzoni en favor de Emilio Luis del Boca, DNI 586967, y Faustino Ariagno, DNI 6398669. Por contr. de cesión de ctas. soc. del 11/4/1984 Italo A. Casaretto cedió la totalidad de las ctas. soc. que le correspondían a Emilio Luis del Boca, DNI 586967, y Faustino Ariagno, DNI 6398669. Por contr. de cesión de ctas. soc. del 19/9/1985 Inés Ana Citadini de Mozzoni, DNI 13023866; Doris Mercedes Mozzoni de Viano,

DNI 16090921; Rosa Palmira Mozzoni de Calvo, DNI 10701568; Roberto Agustín Mozzoni, DNI 8359914, y Dante Humberto Mozzoni, DNI 13023865 cedieron la totalidad de las ctas. soc. que pertenecían a Umberto Mozzoni en favor de Emilio Luis del Boca, DNI 586967, y Faustino Ariagno, DNI 6398669. Por contr. de cesión ctas. soc. del 27/2/1986 Celina Bernasconi de Franco, DNI 7151045; Alicia Beatriz Franco de Ripanti, DNI 6683145, y Margarita Lilian Franco, DNI 16781690 cedieron la totalidad de las ctas. soc. que pertenecían a Juan Franco en favor de Emilio Luis del Boca, DNI 586967, y Faustino Ariagno, DNI 6398669. Por contr. de cesión de ctas. soc. del 10/10/1986 Emilio Fernández Lobbe cedió la totalidad de las ctas. soc. que pertenecían a los sucesores de Fernández Ramos V. en favor de Emilio Luis del Boca, DNI 586967, y Faustino Ariagno, DNI 6398669. Por contr. de cesión de ctas. soc. del 18/5/1989 Ricardo José Del Boca, 6423634 cedió la totalidad de las ctas. soc. que pertenecían a Emilio Luis Del Boca 6423634 en favor de Faustino Ariagno, DNI 6398669; Jorge Alberto Ariagno, DNI 11806177, Daniel Faustino Ariagno, DNI 14256399, y Juan Domingo Ariagno, DNI 10560861. Integración actual del capital social: Faustino Ariagno, DNI 6398669, 52%; Jorge Alberto Ariagno, DNI 11806177, 16%; Juan Domingo Ariagno, DNI 10560861, 16%; Daniel Faustino Ariagno, DNI 14256399, 16%. Por acta del 8/1/2019 se recondujo el contr. constit. por 50 años desde el 8/1/2019, asumiendo socios responsab. de ley; se modificó pto. 4º contr. const.: capital: \$ 30.000 repres. por 300 ctas. soc. de \$ 100 v/n c/u, integrac.: 100 ctas. soc. Jorge Alberto Ariagno, DNI 11806177, arg. comerc., solt., nac. 16/9/1955, dom. Pellegrini 539 - Oncativo; 100 ctas. soc. Daniel Faustino Ariagno, DNI 14256399, arg., comerc., casado, dom. Piacenza 452 - Oncativo; 100 ctas. soc. Juan Domingo Ariagno, DNI 10560861, arg., comerc., solt., nac. 21/8/1952, dom. Pueyrredón 538 - Oncativo. Juzg. 1º Inst. CyC. 7ª Nom. - Conc. y Soc. N° 4. Expte. 7177407. Of. 25/10/2018.

1 día - N° 326026 - \$ 1368,45 - 03/08/2021 - BOE

AGROCARGAS ITALO S.R.L.

HUINCA RENANCO

Por Acta Nro. 01, en la localidad de Huinca Renancó, a los 07 días del mes de Julio de 2021, se reúnen los Sres. María Luján MONTI, DNI Nro. 12.943.631 con domicilio en Zona Rural de la localidad de Italo, Provincia de Córdoba, de estado civil viuda, de profesión empresaria, Julián IRIBARNE D.N.I. Nro. 31.382.892, de estado civil soltero, con domicilio real en calle

San Martín 625 de Italo, de profesión Ing. Agrónomo, ambos socios de AGROCARGAS ITALO S.R.L., y por otra parte se presenta el Sr. Juan IRIBARNE DNI Nro. 36.939.661, de estado civil soltero, con domicilio en calle 25 de Mayo 150 de la localidad de Italo, de profesión empresario, tercero ajeno a la sociedad. El objeto de la presente es tratar el orden del día, a saber: I.- CESION DE CUOTAS SOCIALES EN FAVOR DE UN TERCERO II.- MODIFICACION DE CLAUSULA CUARTA DEL CONTRATO SOCIAL. Encontrándose reunido el quorum necesario para deliberar y decidir conforme la legislación, se comienza a tratar el orden del día: I.- CESIÓN DE CUOTAS SOCIALES: En este acto, toma la palabra la Socia María Luján MONTI, titular de la cantidad de seiscientos cuotas sociales (600) de cien pesos (\$ 100) cada una, equivalentes a sesenta mil pesos (\$ 60.000,00), lo que representa el sesenta por ciento (60 %) del capital social, y manifiesta que es su intención ceder una parte de sus cuotas sociales al Sr. Juan IRIBARNE, tercero ajeno a la sociedad. Seguidamente, toma la palabra el socio Julián IRIBARNE y expresa que también es su voluntad transferir una parte de sus cuotas sociales al Sr. Juan IRIBARNE. Los socios manifiestan que dieron aviso a la sociedad de esta intención y ambos renuncian a su derecho de adquisición preferente el cual se encuentra establecido en el contrato social de la sociedad. Con motivo de lo expuesto los Sres. María Luján MONTI y el Sr. Julián IRIBARNE suscriben el siguiente contrato de cesión de cuotas sociales en el que los socios revisten el carácter de "CEDENTES" y el Sr. Juan IRIBARNE la calidad de "CESIONARIO" conforme las cláusulas que a continuación, de común acuerdo, disponen: PRIMERA. ANTECEDENTES: Los CEDENTES forman parte de la sociedad AGROCARGAS ITALO S.R.L., CUIT 30715459953, que se encuentra inscripta en el Registro Público de Comercio de la Provincia de Córdoba, bajo la Matrícula 20575-B, con sede social en calle Belgrano 144 de la localidad de Italo. Los CEDENTES son titulares del cien por ciento (100%) del capital social, siendo la Sra. María Luján MONTI titular de 600 cuotas sociales y el Sr. Julián IRIBARNE de 400 cuotas sociales. Todo ello conforme el contrato social de la persona jurídica de mención. SEGUNDA. OBJETO: El objeto del presente convenio de cesión es la transmisión de la propiedad de cuotas sociales de los CEDENTES al CESIONARIO contra el pago de un precio en dinero. TERCERA. CESIÓN: Los CEDENTES venden, ceden y transfieren al CESIONARIO cien (100) cuotas sociales que les corresponden en la sociedad de responsabilidad limitada que

se denomina "AGROCARGAS ITALO S.R.L.", lo que representa el porcentaje accionario en la sociedad citada equivalente al diez por ciento (10 %), en la siguiente proporción: La Sra. María Luján MONTI CEDE SESENTA (60) cuotas sociales y el Sr. Julián IRIBARNE CUARENTA (40) cuotas sociales. CUARTA. PRECIO: El precio de la presente cesión se fija en la suma de pesos un millón ochocientos mil (\$1.800.000). Las partes expresan que el Sr. JUAN IRIBARNE realizó -mediante transferencia bancaria- el pago total de las sumas convenidas, en la proporción adeudada. La Sra. María Luján MONTI percibió la suma de un millón ochenta mil pesos (\$1.080.000) y el Sr. Julián IRIBARNE la suma de setecientos veinte mil pesos (\$720.000). El presente convenio sirve de formal recibo y carta de pago. QUINTA. NOTIFICACIÓN A LA SOCIEDAD: Los CEDENTES notificarán a la sociedad de la presente cesión. Asimismo, se inscribirá la misma por ante el Registro Público de Comercio. SEXTA: AUTORIZACIÓN: Por el presente, los socios autorizan y facultan a realizar los trámites administrativos y judiciales correspondientes a la inscripción del presente acto a la Ab. Ayelén IRIBARNE, Mat. 2-1103, al Ab. Jose Ignacio BARIZONI, Mat. 2-1067 y/o a la Ab. María Delia Carolina BOLONTRADE Mat. 2-1408, con poder amplio y posibilidad de aceptar las modificaciones que indiquen los organismos competentes, otorgar los instrumentos que resultaren necesarios, acompañar, desglosar documentación, o todo acto que resulte menester a tal fin, constituyendo el presente suficiente mandato al efecto. SÉPTIMA. CONFORMIDAD: En prueba de conformidad, se firman cuatro ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la ciudad y fechas indicadas ut-surpa. II.- MODIFICACIÓN DEL CONTRATO SOCIAL: En consecuencia de lo establecido anteriormente, y en los términos del artículo 152 de la Ley General de Sociedades, por unanimidad se reforma el Art. 4 del Contrato Social, el cual quedará redactado de la siguiente manera: "CUARTA. INTEGRACION DEL CAPITAL: El capital social está constituido por la suma de pesos cien mil (\$ 100.000), dividido en mil (1000) cuotas de pesos cien (\$ 100) cada una, que suscriben los socios en la siguiente proporción: la Sra. María Luján MONTI, la cantidad de quinientas cuarenta (540) cuotas de cien pesos (\$ 100) cada una, equivalentes a pesos cincuenta y cuatro mil (\$ 54.000,00), lo que representa un cincuenta y cuatro por ciento (% 54) del capital social; el Sr. Julián IRIBARNE, la cantidad de trescientos sesenta (360) cuotas, de cien pesos (\$ 100) cada una, equivalentes a pesos treinta y seis mil (\$ 36.000,00), lo que representa un treinta y seis por ciento (% 36) del

capital social; el Sr. Juan IRIBARNE, la cantidad de cien (100) cuotas, de cien pesos (\$ 100) cada una, equivalentes a la suma de pesos diez mil (\$ 10.000,00), lo que representa un diez por ciento (% 10) del capital social. Cuando el giro comercial de la sociedad así lo requiera, podrá aumentarse el capital indicado anteriormente con el voto favorable de la mayoría de los socios". CONFORMIDAD: Sin otros puntos que tratar, se cierra la sesión en el lugar y fecha ut-supra indicados, suscribiendo los socios la presente acta. Tomando razón la gerencia de las modificaciones propuestas. En prueba de conformidad, se firman cuatro ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la ciudad y fechas indicadas ut-surpa.

1 día - N° 326279 - \$ 4450 - 03/08/2021 - BOE

EL INSTALADOR S.A.

CAMBIO DE SEDE SOCIAL

Por Acta de Directorio de fecha 22/06/2021 se aprueba por unanimidad el cambio de sede social a la calle "Mons. Pablo Cabrera N°4296, Barrio Márquez de Sobremonte, de la Ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba, República Argentina, CP. X5008HJJ". Publíquese un día.

1 día - N° 326345 - \$ 253,40 - 03/08/2021 - BOE

MONTE MAIZ

EL ÁLAMO SRL

Constitución de fecha 29/07/2021. Socios: 1) MARÍA ALEJANDRA MÁRQUEZ, DNI. 20.174.157, CUIT. 27-20174157-8, nacida el 16/04/1968, casada, argentina, de profesión agropecuaria, con domicilio real en calle Santiago del Estero 1630, barrio Centro, de la ciudad de Monte Maíz, Departamento Unión, de la Provincia de Córdoba, Argentina, y 2) DIEGO ROBERTO BERNAY, DNI. 22.880.316, CUIT. 20-22880316-3, nacido el 23/07/1972, casado, argentino, de profesión veterinario, con domicilio real en calle Santiago del Estero 1630, barrio Centro, de la ciudad de Monte Maiz, Departamento Unión, de la Provincia de Córdoba, Argentina. Denominación: EL ÁLAMO SRL. Sede: en calle Santiago del Estero 1630, barrio Centro, de Monte Maiz, Depto. Unión, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 30 años contados desde el contrato social. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas

industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuen-

ta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: se fija en \$100.000, representado en 100 cuotas sociales de valor nominal \$1.000 cada una. Suscripción: la Sra. MARÍA ALEJANDRA MÁRQUEZ, suscribe la cantidad de Cincuenta (50) cuotas sociales. El Sr. DIEGO ROBERTO BERNAY, suscribe la cantidad de Cincuenta (50) cuotas sociales. Integración: los constituyentes integran en este acto en dinero en efectivo la cantidad equivalente al veinticinco por ciento (25%) del capital suscrito, obligándose a integrar el saldo restante dentro del plazo de dos (2) años, contados a partir de la suscripción del contrato constitutivo. Administración, representación legal y uso de la firma social: estará a cargo de DIEGO ROBERTO BERNAY, DNI. 22.880.316, en su carácter de Gerente Titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual. La señora MARÍA ALEJANDRA MÁRQUEZ, DNI. 20.174.157 ejercerá como gerente suplente. Durarán en sus cargos por el término de duración de la sociedad. Fiscalización: La sociedad prescinde de la Sindicatura. Ejercicio Social: cerrará el día 30 de noviembre de cada año.

1 día - N° 326513 - \$ 4394,60 - 03/08/2021 - BOE

TOLOLOLO836 S.R.L.

VILLA CARLOS PAZ

MODIFICACION CONTRATO SOCIAL. CLAUSULA DE ADMINISTRACION Y REPRESENTACION.

Por ACTA NUMERO 2, en la Ciudad de Villa Carlos Paz, Departamento Punilla, Pcia.de Cba., República Argentina, a los 02 días del mes de Agosto del año dos mil veintiuno, comparecen los Sres. JOSE DANIEL PEREYRA, argentino, D.N.I. N° 16.717.532, soltero, nacido el 02 de Marzo de 1964, domiciliado en calle Salvador del Carril N° 94, Villa Carlos Paz, Departamento Punilla, y BIANCA MICAELA PEREYRA, argentina, D.N.I. N° 44.244.089, soltera, nacida

el 16 de Septiembre de 2002, domiciliada en calle Salvador del Carril N° 94, Departamento Punilla, ambos de la Pcia de Córdoba, y fijando domicilio especial a todos los efectos de la presente en calle Salvador del Carril N°94 de la Ciudad de Villa Carlos Paz, Pcia. de Cba., vienen por el presente a manifestar lo siguiente: Que mediante la presente, los comparecientes se reunieron con el objeto de RECTIFICAR lo dispuesto en la CLAUSULA DECIMA PRIMERA del Contrato Constitutivo de fecha 1 de Junio de 2021 de "TOLOLOLO836 S.R.L.", quedando redactada la misma de la siguiente manera:"DECIMA PRIMERA: ADMINISTRACION Y REPRESENTACION: La administración de la sociedad estará a cargo de un socio gerente,por tiempo indeterminado. Será elegido con la firma de los socios que representen mayoría de capital social. Igualmente su mandato podrá ser revocado de idéntico modo en cualquier momento de sus gestiones y sin necesidad de invocar causa.- Solamente tendrá prohibido el uso de la firma para otorgar garantías y avales a terceros. Designación en este acto de la Srta. Bianca Micaela PEREYRA, como socia gerente quien ejercerá la representación legal y el uso de la firma social."- Firman las comparecientes el presente en el lugar y fecha indicado Ut Supra.-

1 día - N° 326589 - \$ 1504,60 - 03/08/2021 - BOE

DIMARIA S.A.

Por reunión de directorio del 14.7.2021 se aprobó por unanimidad de votos asignar en el directorio las siguientes funciones: Presidente: HECTOR NELSON HERNANDO, D.N.I. 7.998.434; Vicepresidente: LUIS EDUARDO SANCHEZ, D.N.I. 6.557.682; Directores Titulares: FEDERICO GASTÓN SÁNCHEZ DELGADO, D.N.I. 24.991.733 y ANDREA CARLA HERNANDO, D.N.I. 23.684.285.

1 día - N° 326181 - \$ 297,60 - 03/08/2021 - BOE

MONT SAND S.A

Por acta de Asamblea Ordinaria de fecha 02/10/2018 se resuelve designar nuevas autoridades por el término de 3 ejercicios, en el cargo de Presidente -Director Titular a María

Alejandra Sandobal DNI 23763894 y como Directora Suplente a Angela Violeta Montesco DNI 5636445 y fijan domicilio especial en Castro Barros N° 695, de la ciudad de Córdoba.

1 día - N° 325949 - \$ 115 - 03/08/2021 - BOE

LUCAM S.A.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Por acta de Asamblea General Ordinaria de LUCAM S.A. de fecha 07/11/2020, se resolvió designar a ARMANDO HUGO DEL RÍO, DNI 8.498.456, como Director titular y Presidente, a MARIA VICTORIA DEL RIO, DNI 32.406.913, como Directora titular y Vicepresidente, a RAFAEL LUCAS DEL RIO, DNI 25.141.946 y a MARIA PAZ DEL RIO, DNI 27.549.351 como Directores titulares y a LAURA ANTONIA CUESTAS, DNI 17.003.089, como Directora suplente.

1 día - N° 326191 - \$ 380,90 - 03/08/2021 - BOE

ÁNGELS CLOVER S.A.

RECTIFICATIVO DEL N° 325.202 DEL 30.7.2021

En el edicto N° 325.202 del 30.7.2021 se consignaron erróneamente la fecha de constitución y el plazo de duración, siendo los correctos los siguientes: Constitución Acta constitutiva del 13.7.2021. Plazo de duración: 30 años desde la constitución.

1 día - N° 326563 - \$ 251,70 - 03/08/2021 - BOE

EASYPARTS S.A.

SAN FRANCISCO

Por Asamblea de fecha 28/07/2021, en Calle Santiago G. Pampiglione 4782, barrio Parque Industrial, de la Ciudad de San Francisco, Córdoba, los socios de la firma EASYPARTS S.A. deciden por UNANIMIDAD, RATIFICAR, lo tratado en el Acta de Asamblea de fecha 01 de Junio de 2021 cuya publicación en BOE fue realizada bajo el num 316815 del día 10/06/2021.

1 día - N° 326154 - \$ 243,70 - 03/08/2021 - BOE